

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Se conceden licencias para construir doce casas con arreglo a la Ley del Paro

Y también para derribar y construir un edificio de cinco pisos y áticos en los números 13 al 17 de la calle del Doctor Riesco

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Viñuela. Asisten los concejales señores Tavera, Cuesta, Pérez Moneo, Martín Alfara, Francia, Delgado, Vázquez de Parga, Nuño, Pérez Criado y Herrera.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de Hacienda

Se aprobó un dictamen ratificando el convenio celebrado por la alcaldía con la Nueva Sociedad de Constructores, aceptando en pago del crédito que se le adeuda las obligaciones de la Deuda Municipal que se trata de emitir para la liquidación del plan extraordinario de mejoras urbanas de 1928, que ascienden a 325.000 pesetas.

(Ocupa la presidencia el señor Iscar).

El señor Iscar explica el dictamen anterior que viene a solucionar uno de los problemas municipales más apremiantes.

Dice que es ocasión de felicitarle por haberse zanjado satisfactoriamente este asunto y en disposición de poderse acometer libremente las obras de construcción del colector, que tan necesarias son a la ciudad.

Con este acuerdo y los realizados con los principales acreedores de la Corporación, el Ayuntamiento ha dado cima al principal problema del municipio, que de esta manera podía desenvolver su vida económica en mejores condiciones que hasta aquí.

A propuesta del señor Tavera se acuerda por unanimidad que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a los señores Iscar y Nuño por las gestiones llevadas a cabo para formalizar el acuerdo con la Nueva Sociedad de Constructores.

Se aprobó una propuesta sobre forma de pago de las 60.500 pesetas importe de las expropiaciones totales de la finca número 5 y 19.000 de la número 7 de la calle de la Cárcel Nueva.

También se aprobó la forma de pago de las cantidades que han dejado de satisfacer al contratista de las obras de pavimentación varios propietarios de fincas situadas en la Cuesta del Carmen.

Se aprueba una instancia de Bartolomé de Castro de la Iglesia, cabo de vigilancia, jubilado, que solicita se practique información testifical para completar el número de años de servicio para los efectos del sueldo.

Se concede a doña Carolina de Castro, viuda del vigilante sanitario, Manuel Alcalde Hernández, un socorro en forma reglamentaria.

Se aprueba una instancia de la señora viuda de don Juan Romero Garcés sobre reconocimiento y pago de un crédito, parte de factura por material servido a S. E.

Se dió lectura a una relación de ingresos efectuados como consecuencia de la inspección de tributos municipales, llevada a cabo por la oficina competente importando 826.81 pesetas.

Se aprobaron dos relaciones de descubiertos para su envío a la Agencia Ejecutiva.

Se aprobó una moción de la Comisión aceptando la propuesta del concejal señor Nuño de modificar la actual tarifa de inquilinato, rebajando el tipo contributivo.

El señor Iscar dice que este acuerdo es una prueba de que no es obstáculo el cumplimiento del deber de hacer efectivo los pagos que se adeudan a la Corporación con el pensamiento de hacer menos difícil la situación económica de las clases humildes de la ciudad.

Termina felicitando al señor Nuño, iniciador de la idea, que ha podido llevarse a cabo precisamente porque gracias a su labor se ha aumentado la cobranza del impuesto en las escuelas más altas de los alquileres sin perjuicio para la Corporación.

El señor Nuño pronuncia breves palabras agradeciendo los elogios que se le han tributado y expone la impropia labor que ha tenido que desarrollar al frente de esta Delegación.

Se aprueba el abono de renta por alquiler de los locales que ocupa la Jefatura de Industria.

Se adjudica a Gráficas Reunidas, de Madrid, la confección de los títulos de la Deuda Municipal.

Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A doña Guadalupe de la Rúa para construir una casa de planta baja y principal en la calle de Antonio Espinosa (Barrio Carmelitas) con los beneficios de la Ley del Paro.

A don Andrés García para construir cuatro casas agrupadas en la calle 1.ª izquierda del Camino Viejo de Villamayor.

Idem idem en la de don Ignacio Vicente, para construir dos casas de planta baja y principal y diez de planta baja en la calle de Grillo con los beneficios de la Ley del Paro. Se autoriza para construir las dos casas que primeramente se solicitan, pero no las diez que figuran en segundo lugar.

Idem, idem, en la de don Antonio González del Rey, para construir tres casas en la Cuesta de Sancti-Spiritus con vuelta a la calleja del Pinto con los beneficios de la ley del Paro.

A don Manuel Perreta, para el derribo y reconstrucción de la finca número 25 de la calle de Corrales de Monroy, con los beneficios de la Ley del Paro.

A don Francisco Torres, a nombre de doña María Pardo, viuda de Maldonado, para reforma interior y apertura de huecos en la finca número 20 de la calle del Prior.

Se dió lectura a una instancia de los propietarios y vecinos de la calle de Ronda de Sancti-Spiritus, en su primer trozo, pidiendo la pavimentación de dicha vía, instancia que se incorpora al turno correspondiente.

Se autoriza a don Enrique Maldonado, para reparar y juntar las fachadas de la finca número 50 del Paseo de Canalejas, y 11 de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

Se desestima la instancia de don Vicente Mangas, para coger desechos en el zócalo de la casa números 7 y 9, de la calle de José Jáuregui y hacer reparaciones en una medianería.

También se aprueba la instancia de doña Dolores Martín, para sustituir unos cuartos de cubierta, en su finca de la calle de San Quintín.

Liquidación general de las obras realizadas en el edificio de la Cárcel vieja.

Se ratifica el acuerdo de alineación de la calle de San Marcos.

Se aprobó una comunicación del Patronato de Turismo, relativa a los carteles que tiene en las Puertas de Zamora y Toro, y que cede a la Corporación.

Se desestima una instancia de don Francisco Diego, pidiendo los beneficios de la Ley del Paro, para las obras que realiza en la ca-

lle del Pozo Amarillo, y devolución de lo satisfecho por derechos de licencia.

En cambio, se autoriza a don Alberto Paz, para construir una casa de planta baja y principal en la calle posterior a la de Marcellino Domingo, barrio de Garrido, con los beneficios de la Ley del Paro.

También se autoriza a don Demetrio Mateos para construir con arreglo a la Ley del Paro, y a don Francisco Mateos, para derribar y reconstruir un muro de la calle de la Parra, número 2.

Se autoriza a don Fabián Mateos para construir con arreglo a la Ley del Paro en la calle de Serranos, número 10.

Esta licencia representa una gran importancia para la ciudad, porque mejorará extraordinariamente la calle de Serranos, mucho más ahora en que está próximo a terminarse la Escuela Normal de Maestros y dicha vía adquirirá un movimiento de verdadera importancia.

El señor Iscar hace resaltar los efectos que para Salamanca ha tenido la aplicación de la Ley del Paro, mejorando la urbanización de la ciudad y, a la vez, haciendo disminuir en cantidad apreciable el número de los obreros parados en Salamanca, hasta el extremo de que en breve podrán estar colocados todos los obreros aptos de la ciudad.

Se autoriza a don Tomás Pró para derribar y reconstruir en la línea oficial la fachada de su finca de la calle de Caleros y otras obras con los beneficios de la Ley del Paro.

Seguidamente se aprobó el proyecto de don Víctor Villoria, para derribar y reconstruir las fincas números 13 al 17 del Doctor Riesco, y 4 y 6 del Doctor Piñuela.

Se autoriza a doña Frolana Fernández, para habitar su finca de la calle de Rodríguez Pinilla.

Se aprobó la liquidación de las obras efectuadas por don Lisardo Sánchez, en la Cárcel vieja, por un importe de 7.674 pesetas. Se acuerda ejecutar obras de ampliación por un presupuesto de 4.500 pesetas.

Se aprobó el acta de posesión de la finca número 1 de la Plaza de San Julián, que será derribada inmediatamente.

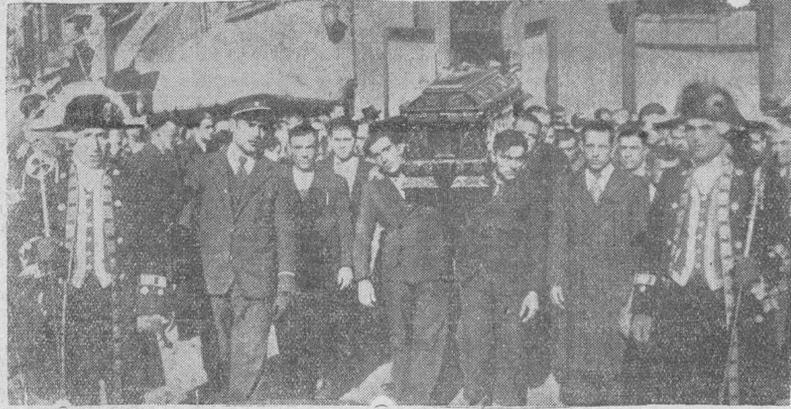
Se autoriza a don Juan Tenorio, para construir con arreglo a la Ley del Paro en calle de los Doctores.

Otros asuntos

Se dió lectura a una memoria y proyecto de modificación del Parque de la Alamedilla, que pasó a conocimiento de la Comisión.

Seguidamente, se dió lectura a una comunicación cursada por la Alcaldía a la Comisión gestora de

Entierro del hermano político del Prelado salmantino



Momento de ser sacado de la casa mortuoria el féretro que contenía el cadáver de don Damián Ateu, personalidad de gran relieve en la industria y la política catalana y hermano político del ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, doctor Pla y Deniel

la Diputación, pidiendo que se revise la cantidad fijada sobre renta a los locales en que se halla instalada la Audiencia provincial.

Se concede a don Luis Maeso un puesto en el Mercado como asenador de pescados.

Se concedieron varias instancias de empadronamiento.

Se aprobó el acta formalizada para fijar el precio del degüello del ganado de cerda en el matadero municipal.

El señor Tavera dice que con esto se cumple el artículo 151 del Reglamento que se ha hecho así por primera vez para incluirlo en el presupuesto.

Se nombra médico interino de la Beneficencia municipal a don José Luis Figuerola.

También se acuerda nombrar Inspector jefe de la Guardia municipal, a don José Santos Hernández.

El Ayuntamiento ratifica estos nombramientos hechos por la Alcaldía.

Preguntas y respuestas

El señor Iscar dice que en la "Gaceta" de hoy se publica un decreto que coloca a los Ayuntamientos en la obligación de resolver en plazos perentorios la situación de los cementerios públicos.

Recuerda la posición que a su debido tiempo adoptó, como cumplía a sus principios políticos y religiosos, en este asunto.

Dice que en Agosto del año actual realizó algunas gestiones con el Obispo, que cristalizaron en una carta, de la que da lectura, en la que se manifiesta que habiendo solicitado asesoramiento jurídico se le informa en el sentido de que según el Reglamento de la Ley de Secularización de Cementerios, nada se puede hacer mientras los que se estimen propietarios no presenten los títulos de propiedad que les acrediten como tales.

Hace constar, a la vez, que la Mitra, siguiendo la norma de conducta que se trazó al entablar recurso contencioso contra la incautación, no ha iniciado este expediente que era obligatorio, y

nosotros no podíamos ir al expediente de indemnización vulnerando los preceptos del Reglamento de secularización de Cementerios.

Pero resulta que se dan ahora unos plazos perentorios para resolver estos problemas que son de gran importancia y que nosotros, por nuestra significación, no podemos dejar abandonado.

Al plantear este problema, pide conocer el criterio de los concejales.

Se acuerda el nombramiento de una Comisión especial.

Los señores Tavera y Martínez Alfara, hablan de la necesidad de realizar obras urgentes en la escuela de párvulos del grupo escolar de las Carmelitas.

El señor Cuesta propone que, transcurridos los seis meses del incendio de la calle de la Rúa, el Ayuntamiento inicie el expediente de petición de la Cruz de Beneficencia para los dos camareros que tan heroicamente se portaron en aquel suceso.

Seguidamente se levantó la sesión.

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos cerrados por la nieve: Pajares (entre León y Oviedo). Escudo (entre Burgos y Santander).

Puertos peligrosos: Somosierra (entre Madrid y Burgos).

Puertos abiertos al tránsito: Guadalajara, Piqueras, Lecumberri, Velate, Carrascal, Roncesvalles, Piedrafita y Navacerrada.

Sociedad de Patronos del Ramo de Construcción y Similares de Salamanca

JUNTA DE GOBIERNO

La junta de gobierno de esta sociedad Patronal ha celebrado sesión examinando las gestiones realizadas con tanto celo como fortuna por la comisión de autoridades encargadas de procurar la realización de las obras de acondicionamiento de los servicios públicos que actualmente vienen funcionando en edificios de propiedad particular.

En estas gestiones no podía ser ajena la Patronal de Construcción y por ello, en la reunión de referencia, adoptó el acuerdo de telegrafiar al eminentísimo señor ministro de Trabajo, rogándole interponga su influencia para lograr la rápida realización de las obras aludidas que tanto beneficiarán a la población.

Igualmente referida Patronal acordó por último lamentar la poca consideración observada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad con la industria salmantina en la adjudicación de las obras con destino al domicilio social de dicha Institución.

Salamanca 11 de Diciembre de 1935.—La Junta de Gobierno.

Asociación «Amigos de la Escuela y el Niño»

Don Francisco García Barrado ha hecho donación a esta Asociación de una participación de 5,00 pesetas (cinco pesetas) de la Lotería Nacional, en el número dos mil trescientos veintitrés, del sorteo que se celebrará el día 21 de Diciembre de 1935.

Dicen los secretarios...

La ley de Coordinación Sanitaria

Después de las asambleas de Municipios y sanitarios. - Derivaciones y comentarios

Hay que deshacer el equívoco de una vez para siempre. No vamos contra la Ley de Coordinación Sanitaria, en cuanto ella significa redención y economía social de las clases sanitarias. En este aspecto, yo tuve la satisfacción de dedicar una modesta alabanza, con mi nombre y apellidos, en una revista profesional médica que circula profusamente entre este respetable sector de funcionarios. Y lo hice con plena y sincera delectación, porque esta Ley era, para las clases sanitarias, el preliminar de la total emancipación porque vienen clamando desde hace muchos años. Además, la existencia de esa ya famosa Ley podía muy bien ser un precedente, un punto de partida para la liberación de otra gran falange de funcionarios municipales, irredentos aún, que también desde hace muchos años vienen invocando la justicia de su causa, con tanta razón como las clases sanitarias, aunque con menos suerte.

Combatimos esa Ley de Coordinación Sanitaria—más propiamente podríamos llamarla de Perturbación Sanitaria—por lo que tiene de carga económica para las Haciendas locales, por lo que significa de depresivo para autoridades locales y funcionarios, y, más aún, por los preceptos verdaderamente insólitos que contiene para su ejecución. Aparte también, claro está, de que la consideramos atentatoria a la autonomía municipal.

El "Consultor de los Ayuntamientos", periódico no profesional, sino municipalista, ha llamado a esa Ley—y estimamos perfectamente adecuado el adjetivo—"draconiana", y ya sabemos que de las Leyes de Dracon llegó a decirse, que estaban escritas con sangre.

Según indica una máxima jurídica, para apreciar la moralidad de una Ley se han de tener en cuenta las circunstancias de la época en que fué dictada. En tiempos del Derecho Mosaico, el hijo con-

tumaz y rebelde era entregado al pueblo para ser apedreado hasta que moría; en los del Derecho Romano los padres llegaron a tener potestad hasta para matar a sus hijos, y en el Código famoso de Justiniano se dispuso que el hijo que apresurase la muerte de su padre o madre fuese cosido en un saco de cuero, con un perro, un gallo, una víbora y una mona, y echado al mar o al río. Pero no; no estamos ya en aquellos tiempos, y, sin embargo, la Ley de Coordinación Sanitaria, en algunos de sus aspectos coercitivos, parece retrotraernos a ellos, porque contiene preceptos para su ejecución en los que parece que pelagra poco menos que la propia vida. Y así ha levantado esa fragosa tormenta de protestas sobre todos los ámbitos del mapa nacional. No podía por menos de suceder.

Demóstenes llamó a la Ley don del cielo. Seguramente que las clases sanitarias también llamarán a su Ley, don del cielo. Pero ¿qué calificativo merecerá a las Diputaciones provinciales, a los Ayuntamientos y a los funcionarios que no son sanitarios? Ya lo han dicho. Y todo ello por las razones que hemos dejado apuntadas anteriormente.

En la Asamblea celebrada en Salamanca, el día 5 del actual, por las clases sanitarias, éstas se pronunciaron por la intangibilidad de la Ley. Están en su perfecto derecho al adoptar esa conclusión, como también lo están los municipios en el suyo al seguir manteniendo su tesis de considerar esa Ley atentatoria a la autonomía municipal y perturbadora de sus haciendas. Pero lo que ya no puede tolerarse, lo que salta por sobre los serenos cauces de la más elemental cordura, es que al socaire de la defensa de esa Ley de privilegios, el distinguido médico señor Barcala Moro se lance con un desmesurado arremetimiento contra alcaldes y secretarios y concetre en éstos toda la irritabilidad de su



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Eduardo García Raurell

(DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL 13 DE DICIEMBRE DE 1934

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Librada Talavera Núñez; hijos: Luis, Encarnación, Angel y Manuel; hija política, Vicenta Benito; nieta; hermana, doña Mercedes; hermanos políticos, don Francisco Talavera y doña Hortensia Mesonero; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades, lo tengan presente en sus oraciones.

Mañana, día 13 de los corrientes, se dirán misas que serán aplicadas por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y en la de los Padres Carmelitas.



LA NIÑA

Valentina Fernández Cachorro

subió al Cielo el día 12 de Diciembre de 1935 a los dos años de edad

Sus desconsolados padres: Joaquín Fernández Polo (del Comercio) y Guadalupe Cachorro Marcos; hermanos: Josefa, Guillermo y Amparo Fernández Cachorro; abuelos: Federico Fernández Jiménez (del Comercio) y Rosario Polo Pedraz; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 12, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Calle de Isidro Segovia, número 10.

El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14.-Teléfono 2031
Sucursal de Valverde 1.- Madrid

Camas desde 100 ptas. en dorado
: ESPECIALIDAD EN CROMADAS :

incomprensible furor, como si alcaldes y secretarios fueran exclusivamente quienes han protestado contra la celebrada Ley.

No sabe el señor Barcala Moro que lo han hecho también todas las Diputaciones y casi todos los Ayuntamientos de España, que es como decir poco menos que el pueblo entero? Y si esto es así, ¿qué lleva en sus entrañas esa Ley que ha tenido la virtud de levantar un clamor tan formidable y unánime? Y no es, volvemos a decirlo, por lo que significa de reedición para las clases sanitarias; es por sus preceptos en relación con corporaciones provinciales y municipales; es por sus preceptos coercitivos de extremo rigor.

Decía el alcalde de Salamanca, señor Iscar Peyra, en la Asamblea de Municipios, que los alcaldes, por su carácter de autoridades no podían pronunciarse contra una Ley. Bien. Pero es necesario tener en cuenta que los alcaldes, además de autoridades, tienen una función específica: Son representantes de las Haciendas locales y como tales han de defenderlas contra los ataques que constantemente vienen sufriendo, y luchan por el fuero del Municipio, principal célula del Estado.

El señor Barcala Moro decía en la Asamblea de Sanitarios: "En la segunda vez que los Municipios salmantinos dicen que ya que el nuevo reglamento no considera funcionarios de Estado, sea éste el que os pague, o sea que nos señalen a depender íntegramente del Estado."

Efectivamente, amigo Barcala. Yo fui precisamente quien en la Asamblea de Municipios sorteé y firmé sosteniendo, la tesis de que el Estado pague a sus funcionarios como la provincia y el Municipio pagan a los suyos. Bien seguros estamos que las clases sanitarias ansían para integrarse al Estado, y en la cruzada para la realización de este justo anhelo tendrán la cooperación y la asistencia leal de todas las Corporaciones y de todo el funcionamiento. Pasen íntegramente al Estado con todos los derechos y deberes que esto representa, y allá que el Estado pague con toda la esplendor que permita la verdadera economía del señor Chapaprieta. Que en este empeño ya no llevaremos vela.

Però lo que no debe ser, lo que pugna con los más puros principios automáticos, es que el Estado le diga al Municipio: "Ese funcionario es mío, pero págalo tú, Municipio, de tu propio bolsillo."

Creemos que el señor Barcala Moro se produjo en la Asamblea

de sanitarios con alguna templanza, producto de un estado personal incontentible, arremetiendo con dureza injustificada contra alcaldes y secretarios, y tratando al digno don Fernando Fernández con manifiesta desconsideración y encono. Y este aspecto de la cuestión ya no podemos dejar para, en silencio, sin formular expresamente nuestra energía protesta. Y de paso queremos dejar consignado que este es el motivo esencial del presente artículo.

Hay que discutir con serenidad, en términos elevados y arrojando previamente al suelo prejuicios y pasiones. Y ciertamente no creemos que la actitud del señor Barcala Moro, ni la adoptada por don Lino Morales ante un grupo numeroso de alcaldes, rimen perfectamente con estos postulados.

Por otra parte, en un periódico de provincias, las clases sanitarias han escrito lo siguiente: "Es inútil, pues, señores alcaldes; el Gobierno y las Cortes han dado a los sanitarios una Ley de honor y de sacrificio, y ellos la aceptan para defenderla como lobos y con los dientes".

Frasas impropias de una colectividad profesional de indiscutible cultura y respeto.

Ante esto, los alcaldes, pues, sólo tratan de evitar, como dice Pasante Santa Cruz, que a los Municipios se les lance al circo romano.

VICTOR H. PEÑA

Guíjo de Avila.

SE NECESITAN AGENTES para importante Compañía de Seguros: grandes comisiones. Dirigirse a Zamora, 59, de seis a ocho.

AUTOMOVIL. —Vendo Chevrolet 16 HP., en buen estado. Entenderse, señor Nieto, Libreros, 31, los días 14 y 15.

DOCTOR
Miguel Becerro
Médico y Parto
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO
Aparato respiratorio. Tuberculosis
D. YOS X
Consulta, a las 12 y a las 3
Pozo Amarillo, 17, principal.
Teléfono 2220.

DEPORTES

El partido del domingo

No pudiendo aceptarse la venida del equipo checo para jugar el jueves, fecha favorable, la Unión Deportiva ha concertado un encuentro que debe ser del agrado de la afición.

En él se probará al centro delantero argentino, Erro, y también se probará la forma de juego de un buen interior que la Unión tiene fichado y no ha podido contrastar aún en campeonato, García Sanz.

Por tanto alineará el once blanco:

Mercedes
Velayos, Alonso
Mansilla, Jimeno, Quique
Manolo, Muñoz Erro, García Sanz, Cautell

Once azul:

Joven
Sánchez, Honorio
Carrillo, Valle, Montes
Escudero, Fito, Pruden, Cordovilla, Alvarez

El partido, que comenzará a las tres en punto, tiene su miga y enorme atractivo.

JULIO

CAMPEONATO LOCAL DE SEGUNDA CATEGORIA

El próximo domingo, 15 de diciembre, comenzará este campeonato abierto a los segundas categorías y en el cual se disputarán una copa donada por el B. Orión.

Español y Águilas Rojas rompen el juego y será árbitro de este primer encuentro Fernando Hernández que hace sus primeras armas para lograr la colegiación.

Ahí va el calendario del Torneo, por el orden de los partidos a jugar:

Español—Águilas Rojas
Imperial—Metropol
Estrella—Ciosvin
Orión—Águilas Rojas
Orión—Estrella
Metropol—Águilas Rojas
Estrella—Español
Estrella—Imperial
Imperial—Águilas Rojas
Español—Metropol
Imperial—Ciosvin
Orión—Imperial
Orión—Español
Español—Ciosvin
Orión—Metropol
Águilas Rojas—Ciosvin

Metropol—Ciosvin
Orión—Ciosvin

CON EL AGUA AL CUELLO

Esta es la frase vulgar, que encaja maravillosamente al examinar la situación económica que está pasando la Sociedad deportiva que a tan gran altura está llevando el nombre de Salamanca en el campo futbolístico. Es tal la situación, que podemos asegurar que de no echarle un cable salvavidas, se irá al fondo.

La inmensa mayoría de los que tengan la paciencia de leer estos mal hilvanados renglones, quizás se sorprendan. No lo extrañaría porque el que esto escribe es quizás el más sorprendido, ya que habiendo aportado, cuanto ayuda económica le fué posible, nadie creará—y él menos que nadie—que no pensara en que algún día pudiera verse reintegrado de sus aportaciones, porque de lo contrario no las hubiera hecho. Esto es axiomático.

¿Cómo ha podido llegarse a esta desesperada situación? Vamos a hacer historia, aunque corramos el riesgo de atraer sobre nosotros el disgusto de los que constituyen la afición salmantina, por llamarla de algún modo, porque de afición no tiene ni un ápice.

Animada de los mejores deseos y manteniendo ilusamente un concepto más elevado de lo que el fútbol pudiera llegar a ser en Salamanca, la directiva de la Unión Deportiva consiguió atraer la atención de la Federación Castellana y su protección decidida para realizar el deporte en esta región, haciéndola alternar en el grupo de primera categoría y apoyándola luego de tal modo que ascendiese al grupo superregional, que es la cumbre máxima.

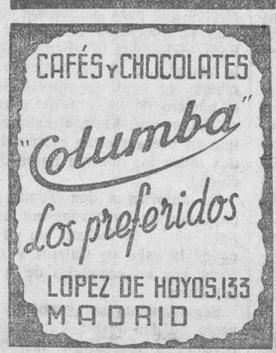
Naturalmente que al subir estos peldaños no iba a ser sin esfuerzo alguno por nuestra parte y como el empeño habría de pesar sobre la Sociedad, se convocó a Junta General extraordinaria para pulsar a los socios a quienes se les hizo saber detalladamente lo que se necesitaba y lo que se les pedía. Entre las propuestas que se les hicieron figuraba la de aumentar la cuota de socio a 4,00 pesetas que fué aceptada por unanimidad. Unanimidad relativa porque a aquella Junta—como a las demás—asistió escasamente la tercera parte de los socios. Los demás se quedaron en casa y a juzgar por las consecuencias posteriores, no estaban conformes con aquella elevación de cuotas, porque las bajas

fueron abundantes. Un número verdaderamente alarmante.

No se amilanaron los directivos ante aquella desbandada vergonzosa. Quizás llegaron a suponer que realizadas sus pretensiones de mejora de equipo y que viendo jugar al fútbol como jamás se había visto jugar antes en Salamanca, se reintegrarían los que huyeron dando la espalda. ¡Qué chasco se llevaron! Pruebas al canto: hoy día solamente cuenta la Unión Deportiva con 400 socios escasos de 4,00 pesetas de los cuales, la mitad seguramente son estudiantes que no cotizan durante todo el año. Hay más de 200 infantiles que pagan 1,00 peseta mensual y algunos más de 100 socios obreros, que abonan 1,50. Total unas 2.000 pesetas de recaudación al mes; con esta exigua recaudación tiene que atender la Unión a los siguientes gastos: Unas 3.000 pesetas para lograr las fichas del mejor equipo que compete en el campeonato de primera categoría castellana; 700 pesetas mensuales para pago de sueldos de dos jugadores y del representante del Club; 150 para jornales de un conserje; 125 pesetas mensuales para renta del campo (gracias a la bondad del propietario del mismo contamos con campo, pero se le deben varios meses); unas 200 pesetas mensuales para material, lavado reposición, etcétera de los equipos, medicamentos y otros cuantos conceptos y por último un presupuesto no inferior a 1.000 pesetas por cada partido que se juega. Todavía podríamos citar más gastos.

Si hubiera verdadera afición en Salamanca, la defeción de los socios no sería un problema, porque acudiendo público de pago a los partidos la competición sería beneficiosa.

Pues sepámos aquellos que no se hayan enterado: A excepción del partido celebrado con el Patria el día 22 de Septiembre, en



que se ganaron 38 pesetas. Los restantes partidos se han perdido término medio de 500 pesetas en cada uno.

De modo que en términos generales y refiriéndonos solamente a los tres meses transcurridos desde que empezó el campeonato, se han recaudado algo más de 7.000 pesetas, con las cuales han tenido que atenderse gastos que rebasan las 15.000 pesetas. Nosotros estamos en el secreto de este milagro, que no es tal milagro. ¡Ah! Pero también sabemos de muy buena tinta que esto no se acabó. Es decir: se acabó si los socios quieren que se acabe, porque como ellos no quieren, Salamanca llegará a figurar en el cuadro de honor del deporte. Pero que sepan que si antes hubo alguien que ante la imposibilidad de contar con dinero suficiente para hacer un desplazamiento aporto de su bolsillo lo necesario para realizarlo, de aquí en adelante, si no hay dinero en caja, el equipo no podrá concurrir a la celebración del partido. Y adiós campeonato y adiós fútbol salmantino, que tendrá que retrotraerse al reducido horizonte del que no debió salir, o sea medir sus armas con los equipos de Ponferrada, La Bañeza, Astorga y otros modestísimos clubs por el estilo.

La voz de alarma ya está dada. En el próximo mes de Enero tiene que desplazarse el equipo de la Unión tres veces a Madrid y los socios no tendrán partido de campeonato en Salamanca. ¿Cómo aceptarán los socios esta eventualidad? A juzgar por los antecedentes, no es posible abrigar esperanzas de poderlos realizar, porque no habrá dinero suficiente. Recordemos que en el mes de Septiembre, bastantes socios al ser presentados los recibos de aquel mes, manifestaron al cobrador que nada el día 22 en que se celebraba el primer partido de campeonato en Salamanca, no pagaban. Si por igual pretexto en el mes de Enero—todos los partidos ya finales del campeonato a celebrar en Madrid—¡la hecatombe!

La directiva de la Unión piensa dirigirse a todos y cada uno de los socios, requiriéndoles para que con arreglo a una meditada y laboriosa clasificación previamente realizada, aporten las pesetas que a cada uno se le señala. Esta es, por ahora, la única solución. Si no da el resultado apetecido, que nadie se llame a engaño, ¡A jugar con el equipo de La Bañeza!

Por otra parte, el Ayuntamiento, la Diputación y los industriales del gremio de hoteles, bares y cafés, que recogerían más directamente los beneficios del ascenso del Club

salmantino a la categoría de superregional (ya que la celebración de partidos con los equipos mejores de España atraería a muchísimos forasteros que vendrían a dejar muchas pesetas en Salamanca), no se han preocupado de ayudar económicamente a la Sociedad. Únicamente el Ayuntamiento consignó en el presupuesto de la comisión de fiestas de feria, la cantidad de 250 pesetas, que desde luego se aceptaron, porque hemos de confesar, aunque se nos arroje el rostro de vergüenza, que nuestra Unión Deportiva Salamanca está en situación de admitir esas donaciones.

PABLO VILLANUEVA

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12.—Teléfono 2189

PERDIDA de un perro de ganado, negro, carbonero en la barriga, orejas cortadas, con cadena al cuello, un poco rabinchoncho, atiendo por "Moro". Se ruega avisar a Vista Hermosa, Sancti Spiritus, donde el mayoral gratificará.

CASA.—Se vende la mitad de la casa de la calle Rúa Antigua, 9, que renta el diez por ciento. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, calle de Pizarro, 31, Antonio Martín.

AUTOMOVILES DE ALQUILER de Manuel Hernández. Grandes rebajas de precios en viajes largos. Convenzase llamando al teléfono 18-42. Se venden dos automóviles 13 HP., siete plazas, a toda prueba, baratísimos. Para verlos, Rector Esperabé, 4.

EXTRAVIO.—El día 9 del actual se extravió, desde Parada de Rubiales hasta Salamanca, una rueda de recambio de auto. Se gratificará a quien la entregue en Pensión Cele, Plaza del Mercado.

ARADOS BRABANT y giratorios cultivadores y gradas, las mejores marcas, nuevos y de ocasión, piezas de recambio, grandes descuentos. Informará, José Montero, Gran Capitán, 4, Salamanca.

AVISO A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

Los Laboratorios Gummá, productores del SERVETINAL, velando siempre por los intereses del público, han creído indispensable modificar el actual sistema de precinto y cierre del frasco.

NO OBSTANTE, DEBEMOS ADVERTIR AL PUBLICO QUE CUANDO LANZAREMOS ESTE FRASCO CON LA NUEVA CAPSULA, HOY EN PREPARACION, EXISTIRAN TODAVIA EN EL MERCADO FRASCOS CON LA CAPSULA ACTUAL, QUE DEBEN SER CONSIDERADOS COMO LEGITIMOS HASTA SU COMPLETA EXTINCION.

CARACTERISTICAS

Esta cápsula es plateada por los lados y granate en su parte superior, con una inscripción en relieve formada por el mismo metal de la cápsula, que dice «SERVETINAL GUMMA»; la palabra SERVETINAL de forma circular y la palabra GUMMA recta, debajo de la que dice SERVETINAL. Véase figura número 1.

CAPSULA ACTUAL (Figura número 1)

EN PREPARACION

Esta cápsula será plateada, o sea del mismo color natural del estaño; en su parte plana superior o cabeza, ostentará una inscripción en relieve formada con tinta de color encarnado, que dirá «SERVETINAL GUMMA», y debajo de esta inscripción la firma del autor. Véase figura número 2.

CAPSULA NUEVA (Figura número 2)

Instrucciones para abrir el frasco de la CAPSULA NUEVA (Figura número 2) **EN PREPARACION**

En su parte lateral, adaptada al cuello de la botella, se ha practicado un corte con dos puntas, que, tirando por cualquiera de ellas quedará la cápsula convertida automáticamente en un tapón de rosca. Véase figuras números 3 y 4.



Fig. n.º 4

Por consiguiente, todo frasco que no lleve la cápsula actual, cuyas características y grabado insertamos, según figura número 1, para mayor conocimiento del público, debe ser rechazado, pues en este caso se trataría de una **FALSIFICACION**. Asimismo rechace el SERVETINAL vendido a granel, pues también es FALSO.

Se vende: 5,00 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias de SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2 — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

Notas de sociedad

PARA ELLAS

Consecuencias de una moda

Esta boga de lo militar en la "toilette" femenina, que, sin duda, así de pronto, no se nos antoja sino una nueva variedad de la Moda, un capricho más del gusto femenino en el vestir, reviste mayor importancia de la que a primera vista parece tener. Constituye esta boga una claudicación, por parte de las mujeres, y hasta una traición nos atreveríamos a decir, hacia los principios más sagrados de humanidad que debemos defender, declarando guerra a la guerra.

Y es tanto más peligrosa esa claudicación, esa entrega, porque a ella nos rendimos sin darnos cuenta. Cuando el ataque ha solido venir de frente, las mujeres hemos solido resistir.

No hace mucho que la Prensa nos comunicaba que las gals femeninas habían sido proscriptas en el partido "nazi" para las mujeres trabajadoras de Alemania, las cuales habrían de usar un atavio uniforme, aun fuera de la fábrica, del taller o de la oficina.

No es necesario ser profeta para adivinar lo que el "Führer" se proponía con este edicto. Después de uniformar a la obrera y a la menestral, es a la dama de la clase elevada a quien la orden alcanzaría. Antes que Hitler, Mussolini quiso implantar una moda uniforme a las matronas romanas; pero ni el "Duce", de voluntariosa mandibula, logró legislar la indumentaria femenina en su país. Así, pues, nos permitimos dudar que Hitler lo consiga. Las mujeres alemanas se resistirán a obedecerle, como resistieron las mujeres rusas al Gobierno soviético cuando éste quiso imponerles el hábito sayal, reduciéndolas así a un común denominador de fealdad.

Para la mujer, la "toilette" significa algo más que una muestra de coquetería o de vanidad femeninas. El vestido es para ella un modo de expresión; es un arma de ataque o de defensa; es como un barómetro que señala su disposición de ánimo.

Por ello nuestra preocupación ante esta ostentación de marcialidad y esa manifestación de uniformidad en la moda actual. Y por ello, con inquietud, nos preguntamos si es que la mujer quiere de ese modo expresar su conformidad a la actitud agresiva de los países beligerantes; si desea sumarse a las filas de los agresores; si pretende mostrar su espíritu bélico.

No; no lo creemos, no podemos creer que así se desvanezca la única esperanza de exterminar a Marte, esperanza que tenemos puesta en la mujer, ya que no tiene, como el hombre, el punto vulnerable del honor. Ese honor en nombre del que si la mujer ha adoptado ese atavio militar, lo ha hecho inconscientemente, ajena a la conspiración que contra ella parece tramarse. En vista de que ningún dictador político (ni los Stalin, ni los Mussolini, ni los Hitler) logró uniformar a las mujeres, otros dictadores más amables, los Motyueux, los Patou y los Letong, etcétera, tratan de conseguirlo.

Y el peligro se halla en el efecto maravilloso que la "toilette" ejerce sobre la mujer. Es un misterio de la psicología femenina, que nadie ha sabido explicar, la metamorfosis que en ella se opera por medio del atavio, llevándola a identificarse con éste. Desechemos, pues mujeres, esos uniformes peligrosos que nos quieren imponer los modistos parisienses. Rebelémonos contra Letong, Molyneux y Patou, como hicimos con Stalin, Mussolini e Hitler. No claudiquemos en nuestro espíritu pacifista ni aun en el más mínimo detalle y decláremos en todos sus aspectos ¡guerra a la guerra!

DE DIAS

Mañana es el santo de doña Lucía Sánchez, viuda de Pérez Tabernero, y de doña Lucía Peramato, viuda de Sánchez y Sánchez.

—Pasado mañana celebran sus días el presidente del Colegio Médico, don Nicasio Cimas, y el catódrico jubilado, señor Sánchez Matrá.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo, don José Mañosa. —También sigue delicada de salud, doña Luisa Bermúdez de Castro, viuda de Pastors.

FALLECIMIENTOS

El martes dejó de existir, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Enrique de los Ríos Ramos, agente de seguros de esta capital y persona que gozaba de la mayor estimación.

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriollo, 28. Consulta, a las 12. Teléf. 2016

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrá el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

EL PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padeczo de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15. - Madrid.

ELVIRA ARANGO

PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: 3'25

Frasco pequeño (timbre aparte).

Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pidase al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

PASTILLA RICHELET

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

timación por sus excelentes cualidades y méritos.

La muerte del señor de los Ríos ha causado general sentimiento, que se exteriorizó ayer, en los actos del funeral y conducción del cadáver, que constituyeron ambos las más elocuentes manifestaciones de duelo.

Descansen en paz el infortunado señor y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su desconsolada esposa, doña Amalia Hernández Iscar, hijo, Enrique; padres, don Federico, viajante, y doña Clotilde, hermanos, don Federico, industrial de esta plaza, y don Luis; padre político, don Andrés Hernández, agente comercial; hermanos políticos, doña Concepción Bragado, doña Rosario, don Andrés, don Laureano, don Luis y don Francisco Hernández Iscar, tíos, primos y demás familia.

—A la temprana edad de dos años, ha subido al cielo la preciosa niña Valentina Fernández Cachorro, encantadora criatura que era la alegría de su hogar, sumido hoy con su desaparición, en el mayor desconsuelo. De todas veras, nos hacemos partícipes del dolor que embarga a sus padres, don Joaquín Fernández (del Comercio), y doña Guadalupe Cachorro Marcos; hermanos: Josefa, Guillermo y Amparo; abuelos, don Federico Fernández Jiménez (del Comercio) y doña Rosario Polo Pedraz; tíos, primos y demás estimada familia.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana de la muerte del que fue querido amigo nuestro y prestigioso industrial salmantino, don Edua do García Raurell, persona que gozaba de la mayor estimación en todos los sectores de la ciudad. El señor García Raurell, hombre bondadoso, de extraordinaria caballerosidad y afectuoso y cordial trato, fué uno de los comer-

ciantes más activos e inteligentes, logrando conquistarse el afecto y consideración de cuantos le conocieron, por sus méritos y excelentes cualidades, así como por su bondad.

El recuerdo del querido amigo, perdura como el primer día de su muerte, en todos aquellos que se honraron con su amistad y supieron de su cordialidad y caballerosidad intachables.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Librada Talavera Núñez; hijos: don Luis, doña Encarnación, don Angel y don Manuel; hija política, doña Vicenta Benito; nieta; hermana, doña Mercedes; hermanos políticos: don Francisco Talavera y doña Hortensia Mesonero; sobrinos, primos y demás estimada familia.

VARIAS

Se encuentran en Madrid, el ingeniero jefe de la Electra Salmantina, don José Forá, señora e hijo.

—Con motivo de haber sido trasladado a Valladolid el que durante muchos años ha sido jefe de la Casa Singer, en Salamanca, don Miguel Santos, el personal de todas las sucursales de esta provincia le han hecho objeto de un homenaje, consistente en un banquete, que se celebró anoche en un restaurant céntrico. —Camisas a medida. Casa Viñuela.

Vida religiosa

Ropero de Nuestra Señora de la Paz

Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará la Junta. Se ruega la asistencia puntual.—La Secretaria.

Lea usted EL ADELANTO

SUCESOS LOCALES

UN ABRIGO QUE DESAPARECE

El factor de la Estación del Ferrocarril, don Angel Estévez Sánchez, ha denunciado en la Comisaría de Policía que de las oficinas de Contabilidad de la Estación le había sido sustraído un abrigo de su propiedad, valorado en 150 pesetas.

La Policía practica activas diligencias para lograr detener al autor del hurto de la prenda, precisamente en un día que, como el de ayer, un abrigo es poco para combatir el frío.

MATRIMONIOS QUE RISEN

Aristides Leite Salgado y su esposa y Andrés Herrera Juanes y su respectiva "media naranja", discutieron ayer acaloradamente, terminando en la Comisaría de Policía, donde los matrimonios presentaron, respectivamente denuncias por malos tratos de palabra y obra.

Las diligencias se remitieron al Juzgado Municipal.

POR ESCANDALOSOS

En el Mercado de Abastos promovieron un regular escándalo Arturo Nerid Hernández, Jacobo Dray y José Alvarez Sánchez, que fueron denunciados en la Comisaría de Policía por el Administrador de dicho Mercado.

OTRAS DENUNCIAS

También se han cursado las siguientes denuncias: —Lucas García Navas denuncia a Rufina Díaz, por malos tratos de palabra y obra.

—Pilar Chozas Miranda denuncia a Carmen Coco, por escándalo e insultos.

—Y Carmen Casademunt Toledo denuncia a una modista llamada Mercedes, por malos tratos de palabra y obra.

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general. Consulta a las 11 y a las 3. GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

VENDO MOBILIARIO de café, y piano. Informará, Benita Alvarez, San Juan, 25, Béjar. 6-a-1

PASTOS, se arriendan, para cuatrocientas ovejas, en la dehesa de Espayos, a tres kilómetros de Ledesma. Para tratar, con Feliciano Herrero, en la misma dehesa. 6-1

Doctor Alonso Fernández Oculista. PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián). Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

SABAÑONES se curan con "Caloril". Calma el picor rápidamente. Farmacias y Droguerías. Pidan "CALORIL"

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Presidente de la Diputación, 158.706,03 pesetas; jefe de Telégrafos, 1.565,22; don José María Lamamié de Clairac, 700; don Remigio Gil, 23.299,86; don Valentín Pérez, 13.208,57; don Zacarías Reico, 7.516,58; don Aigei Gil, peseta 1.210,35; don Nicolás Sánchez, 6.365,56; jefe del vigilancia, pesetas 111,04. Conservadores del edificio de Comunicaciones, 591,61; Habilitado de Seguridad, 3.997,74; Administrador, de la Prisión provincial, 1.165; don César Fernández, 740,20; don Saturnino Sánchez, 592,20; don Juan Cuenya, 98,95; don Francisco Ramos, pesetas, 1.510; don Martiniano Martín, 57,20; don Angel Navazo, 23,79.

Alcaldes a cobrar

A continuación publicamos la relación de alcaldes que tienen que percibir cantidades en esta Depostraría de Hacienda, y que transcurrido el presente mes serán devueltas a la Superioridad.

Alcaldes de Zorita de la Frontera, Gallegos de Solmirón, Abusejo, La Orbada, Barbadiello, Ledesma, Navamorales, Castillejo de Azaba, Encina de San Silvestre, Cabeza de Béjar, El Tejado, Peñaranda, Tamames, Sotoserrano, San Muñoz, Nava de Francia, Morille, Encinas de Arriba, Casillas de Flores, Martiago, Aldeaseca de la Frontera, Paradinosa de San Juan, Perfeña, El Payo y Alberguería de Argañán.

Estos alcaldes tendrá que presentarse con el sello del Ayuntamiento.

Chismografía taurina

Se dice...

Que es un hecho la compra de la ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero a su actual poseedor, don Ignacio Rodríguez Santanar.

—Que la compra la han hecho los ganaderos pertenecientes a la Unión, señores don Félix Moreno, de Sevilla; el marqués de Albayda, el señor Perogordo y los señores Samuel hermanos, de Albacete.

—Y que, como ya dijimos, la venta ha sido muy beneficiosa para todos.

Banquete a Trasmonte

El valiente novillero, tan conocido en Salamanca, Ricardo Martín (Trasmonte), será obsequiado con un banquete homenaje por la Peña que lleva su nombre, el día 14 del actual, en Madrid, para festejar los éxitos obtenidos por el valiente espedi durante la temporada última.

El porvenir de "Guerrillero"

A veterano y buen banderillero valenciano Fernando Ruiz (Guerrillero), tan conocido de todos los aficionados, le ha salido un hijo torero.

Se trata de un chaval que durante la última temporada ha comenzado a torrear becerras, ante los cuales no solamente apunta un excelente estilo de torrear, sino que ha hecho faenas de futuro gran torero.

Fernandito Ruiz ha torreado en Puertollano, Log Navalmorales, Hellín, Casas Ibáñez y otras plazas, donde cortó orejas y rabos y salió en hombros, como prueba evidente de la bondad de sus faenas y de las referencias que ya teníamos de este torero, que a no dudarlo será el porvenir de "Guerrillero", cuando el chico llegue a mozo y el padre ya se vea obligado a retirarse de los toros.

Pepe Madrid

Por el campo charro a pasadú unos días el novel matador de novillos, José Madrid, un torero de Murcia que según las crónicas y los que le han visto torrear, camina por la senda de los grandes matadores de toros; es decir: de los que han ejecutado y ejecutan a la perfección la magnífica suerte de matar.

Ha torreado durante la temporada 20 corridas, en Murcia, Marsella, Arlés, Montpellier, Zaragoza, Nimes, Monóvar Velez Rubio, etcétera, y ha alternado en un festival con Cagancho, Niño de la Palma y Noak.

En las corridas de novillos en que tomó parte, alternó con el Niño del Barrio, Morateño, Niño de Haro, Jaime Coquilla, Rayito II y otros, obteniendo francos éxitos.

Después del entrenamiento de ese invierno, Pepe Madrid debutará en la temporada que viene en la plaza de la capital de la República, y se espera que se destaque como una primera figura novilleril.

T.

EL ADELANTO EN PENARANDA

INAUGURACION DE UNA CANTINA ESCOLAR

En amplio y bien soleado local, se ha instalado este año la Cantina Escolar, de esta ciudad, y cuya inauguración tuvo lugar el día 9, a las doce del día, con asistencia del señor alcalde, concejales señores Díez Moreno y Cedrón, maestras nacionales, señoras Ruipérez, Flores, González y Núñez, y los maestros señores Montero, Santos, Sánchez, Artacho y Mezquita. Aun sintiéndose mucho, no pudieron asistir por ocupaciones ineludibles los señores Díaz Bruno, presidente del Consejo local de primera enseñanza, Dueñas y Camisón.

Asisten a los comedores de la cantina ciento cuarenta y cinco niños de ambos sexos y se les da como en años anteriores una abundante comida a las doce.

No hubo discursos. Solamente unas palabras del alcalde señor Ruipérez llenas de entusiasmo y fervor republicano, recordando a los niños como disfrutaban de estos beneficios desde el advenimiento de la República y gracias a los hombres que la han gobernado, que en todo momento se han preocupado del bienestar de las clases más necesitadas.

Para la primera les pidió amor y reverencia y para los segundos gratitud profunda, terminado con un viva la República! que fué contestado con el mayor entusiasmo por todos los niños y demás asistentes.

De su dirección y administración continuó como en años anteriores el director de las graduadas don José Mezquita.

Mirobrigenses

Si alguna persona ha encontrado un paquete de libros en la Plaza Mayor de Ciudad Rodrigo, se le ruega se sirva entregarlos en el Internado del Instituto de dicha ciudad. Son del estudiante Emiliano Morán, y su padre gratificará a quien le haga entrega de dicho paquete.

3-2

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, para cuatrocientas ovejas, en el Cuarto de la Ermita, de Membribe de la Sierra. Para tratar, con José Martín, en dicho pueblo.

3-a-1

PROCESO Y DESARROLLO DE LA CRISIS AL TERCER DIA DE SU PLANTEAMIENTO

El señor Martínez de Velasco declina el encargo de formar Gobierno, y Su Excelencia amplía algunas consultas que continuará hoy

Cómo explica el Jefe Agrario su desistimiento, que achaca a una nota del Sr. Alba, y cómo éste le replica

Por la mañana el señor Martínez de Velasco hace gestiones y al mediodía desiste de continuarlas

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO EMPIEZA LAS VISITAS

Madrid.—A las diez y media de la mañana abandonó el señor Martínez de Velasco su domicilio y dirigiéndose a los periodistas que aguardaban su salida, les dijo que iba a marcarles el plan que se había trazado.

—Primero — dijo — visitaré al señor Lerroux, después, al señor Cambó; más tarde, a don Melquiades Alvarez, y al señor Gil Robles, y por último, iré a Palacio para comunicar al Presidente mi resolución definitiva.

—¿Y llevar la lista?

—Ver al Presidente no es lo mismo que llevar la lista.

—¿Ha hablado usted con alguien por teléfono?

—Esta mañana he hablado por teléfono con el Presidente de la República para comunicarle las visitas que voy a hacer y decirle que a las doce iré a Palacio.

—Como verán ustedes — añadió — he invertido los términos, porque ayer pensaba ir primeramente a Palacio, y realizar después las visitas que les he anunciado.

LA PRIMERA, AL SEÑOR LERROUX, QUE LE OFRECE TODO GENERO DE FACILIDADES

Poco después, el señor Martínez de Velasco se escamó al domicilio del jefe del Partido Radical.

Mientras se celebraba esta entrevista, que fué muy breve, llegaron para visitar al señor Lerroux, los ex ministros don Eloy Vaquero, don Vicente Cantos, y el vicepresidente de la Cámara, señor Tuñón de Lara.

—Al salir el señor Martínez de Velasco, lo hizo acompañado del señor Vaquero.

El señor Martínez de Velasco manifestó:

—He visitado a don Alejandro, que ha tenido la bondad de mantenerme en el Gobierno que pudiera constituirse, con ministros, sin ministros, sin determinación de cartera, en la forma, en suma, que me pareciera a mí más procedente. Ahora voy al Ritz.

EL SEÑOR LERROUX NO FUE A LA SESION DEL SABADO "PORQUE NO LE DIO LA GANA"

Después de haber salido el señor Martínez de Velasco del domicilio del señor Lerroux, los periodistas conversaron con el jefe del Partido Radical, y a preguntas de los informadores, el señor Lerroux confirmó, que dadas las circunstancias actuales, por deber de patriotismo y por sentido político, no se debe poner ningún género de dificultades a quien trate de formar Gobierno bajo la ba-

del bloque, y con las mismas Cortes.

—¿Usted cree—dijo un informador—que el señor Martínez de Velasco conseguirá formar Gobierno?

—Mi impresión es que puede formar Gobierno y debe formarlo.

Otro informador preguntó al señor Lerroux:

—¿Parece que está usted acatarrado?

—Sí, al salir del Congreso la otra noche, después de la sesión, sentí como si se me agarrara algo al pecho; pero no fué esa la causa por lo que no asistí a la sesión de la noche, sino porque no me dió la gana.

Otro periodista dijo:

—¿Y de la escisión en el Partido Radical, qué nos dice usted?

El señor Lerroux contestó:

—No quiero entretener a ustedes más. Adiós, señores.

DICE EL SEÑOR RAHOLA

Mientras se celebraba la entrevista entre los señores Martínez de Velasco y Cambó, llegó al Hotel Ritz el ministro dimisionario de Marina, señor Rahola, que a preguntas de los periodistas dijo:

—No sabía que estuviese aquí el señor Martínez de Velasco. Yo vengo a cambiar impresiones con el señor Cambó, pues, dada la situación actual, es lógico que nos reunamos.

TAMBIEN EL SEÑOR CAMBO DA FACILIDADES

De once a once y media estuvo el señor Martínez de Velasco con el señor Cambó.

Al salir, acompañado del señor Ventosa, manifestó a los periodistas:

—Acabo de ver al señor Cambó con el que he cambiado mis impresiones sobre el momento político presente y desde luego prestaré mi apoyo al Gobierno en el caso, como es natural, de llegar a una coincidencia en los puntos que habrán de ser objeto del programa del futuro Gobierno.

DON MELQUIADES SE OFRECE INCONDICIONALMENTE

Del hotel Ritz, se trasladó el señor Martínez de Velasco al domicilio de don Melquiades Alvarez, donde a preguntas de un informador dijo:

—En todas partes recibo toda clase de facilidades. El único que no está seguro de él mismo soy yo.

Una vez terminada su entrevista con don Melquiades Alvarez, el señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas:

—Don Melquiades, con quien acabo de tener una conversación muy afectuosa, les diré a ustedes.

—El jefe del partido Liberal Demócrata se expresó en estos términos:

—Ya saben ustedes la relación íntima tanto política, como particular, que me une con el señor Martínez de Velasco.

Me ha pedido la colaboración

del partido para formar Gobierno y yo se la he ofrecido sin límites. Le he dado toda clase de facilidades. Si cree indispensable nuestra colaboración personal en el Gobierno, bien. Si no la creyera indispensable, nosotros de todos modos le otorgáramos nuestro apoyo desde fuera sin ningún regateo, dando toda clase de facilidades.

El señor Martínez de Velasco dijo:

—Y yo agradezco a don Melquiades esta nueva prueba de afecto.

Un informador preguntó al señor Martínez de Velasco si se dirigía al Ministerio de la Guerra para visitar al señor Gil Robles como había anunciado y el jefe del partido Agrario contestó:

—No. Ahora voy un momento a mi domicilio.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Desde su domicilio, el señor Martínez de Velasco se trasladó al Ministerio de la Guerra donde llegó a las doce y diez.

Los periodistas se encontraron con el ministro dimisionario de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, que había acudido a visitar al señor Gil Robles.

El señor De Pablo Blanco manifestó:

—He venido a visitar al ministro de la Guerra, para tratar de asuntos que interesan a los dos, pues circulan por ahí muchos bulos.

Confirmó que las gestiones que realiza el señor Martínez de Velasco para formar Gobierno iban por buen camino.

Por último dijo el señor De Pablo Blanco:

—Las investigaciones que se practican relativas al ataque de la Plaza de la Villa, permite esperar el pronto esclarecimiento de asunto, pero no conviene decir nada sobre ello.

EL SEÑOR GIL ROBLES RATIFICA SU PROPOSITO DE NO FORMAR PARTE DEL GOBIERNO

Veinte minutos permaneció el señor Martínez de Velasco en el Ministerio de la Guerra.

Al salir acompañado del señor Gil Robles dijo:

—He venido a dar al señor Gil Robles noticias de las gestiones que llevo practicadas y para cambiar con él impresiones y ha tenido la bondad de ratificarme su propósito de no formar parte del Gobierno que pudiera constituirse.

El señor Gil Robles asintió diciendo:

—Exactamente.

—¿Va usted a Palacio ahora?, preguntaron los informadores al señor Martínez de Velasco.

—Ahora voy a mi casa, y desde allí iré a Palacio.

El señor Martínez de Velasco llegó a su domicilio y manifestó a los periodistas que daba por terminadas sus gestiones y que a la una de la tarde iría a visitar al Presidente de la República.

El señor Martínez de Velasco marcha a Palacio y declina el encargo de formar Gobierno

LE DIERON FACILIDADES, PERO DECLINO POR PRODUCIRSE UNA CIRCUNSTANCIA. UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Desde su domicilio el señor Martínez de Velasco se trasladó a Palacio, donde llegó a la una en punto.

Los periodistas le dijeron:

—¿Trae usted lista de Gobierno?

—Nada de lista. Vengo, sencillamente, a dar cuenta al Presidente de la República de mis visitas y gestiones.

—¿Qué impresión trae usted?

—Yo no traigo ninguna impresión. Ahora, sólo puedo decir que voy a ver al Presidente, cuando salga les comunicaré mi decisión.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO DECLINA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO. SE AMPLIAN LAS CONSULTAS

Al salir el señor Martínez de Velasco de las habitaciones presidenciales, manifestó:

NUEVA FASE EN LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Fracasado el intento del Sr. Martínez de Velasco, S. E. el Presidente de la República, estima necesaria una ampliación de consultas

Y son llamados de nuevo a Palacio los señores Chapaprieta, De Pablo Blanco, Alvarez (don Melquiades), Gil Robles, Maura, Samper y Martínez Barrio

En la mañana de hoy, continuarán estas ampliaciones de consulta

LOS PERSONAJES CITADOS

Madrid.—A las dos menos cuarto de la tarde, el jefe del Gabinete de prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, manifestó a los periodistas que su excelencia había conferenciado telefónicamente con el Presidente del Gobierno dimisionario, don Joaquín Chapaprieta, y le había citado, en su domicilio, a las tres y cuarto de la tarde, para darle cuenta de la tramitación de la crisis.

Agregó el señor Herrero, que habrá ampliación de consultas entre elementos de otros grupos, así como de los que constituyen el bloque de estas Cortes. Desde luego, no serán muchos los consultados.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA AMPLIA LA CONSULTA SOBRE LA QUE GUARDA SILENCIO

A las tres y cuarto en punto de la tarde llegó el jefe del Gobierno dimisionario a casa del señor Alcalá-Zamora.

El señor Chapaprieta abandonó el domicilio del Presidente de la República a las cuatro menos veinte.

Al salir manifestó a los periodistas:

—Muy poco tengo que decirles a ustedes. Solamente que el Presidente de la República me ha dado cuenta de que esta mañana ha declinado el señor Martínez de Velasco.

Me ha comunicado que va a ampliar algunas consultas y que seguirá informándose como es protocolario mientras siga siendo presidente del Consejo de la tramitación de la crisis. Yo he ampliado también mi consulta.

S. E. EL PRESIDENTE DA UN PASEO POR EL PARDO

Poco después de salir el señor Chapaprieta, abandonó su domicilio S. E. el Presidente de la República, dirigiéndose a El Pardo, con el propósito de dar un paseo en automóvil por los terrenos denominados "La Zarzuela".

Los informadores se dirigieron inmediatamente a Palacio, para esperar la llegada del jefe del Estado y el comienzo de las consultas.

—Ustedes saben que yo ayer me tomé el plazo de unas horas para reflexionar acerca de la decisión que hubiera de adoptar como consecuencia del honroso encargo que me había hecho el señor Presidente de la República para que formase Gobierno.

He practicado, en la tarde de ayer y en la mañana de hoy, las gestiones que he considerado indispensables, y tengo que proclamar que se me ha dado toda clase de facilidades para constituirlo, sin excepción de ningún género, pero se ha producido una circunstancia de la que he tenido conocimiento en las primeras horas de la mañana de hoy, que me ha hecho comprender que con dignidad, que es para mí lo primero, no podría ejercer el cargo que se me encomendaba. Y ella es la siguiente: Parece ser que ayer, por radio, se recogieron unas manifestaciones formuladas por el señor Alba, en las que dió conocimiento de unos dictámenes emitidos por la secretaría técnica de las Cortes, en el sentido de que las sesiones, en este último período, a pesar de haber transcurrido los dos meses que señala el artículo 58 de la Constitución, no podría suspenderse por acuerdo del Gobierno, sino de la Cámara.

La manifestación resultaba tanto más extraña cuando que yo había con él del propósito de presentarse inmediatamente al Gobierno al Parlamento, y sólo inicialmente, y como cosa accesoria, de la interpretación de estos artículos de que él me habló. Este juicio, emitido por un diputado cualquiera, no tendría una mayor importancia, puesto que es una cosa opinable, pero formulado por la altísima representación que envuelve la presidencia de la Cámara, yo entendí que constituía para mí una coacción absolutamente incompatible con la dignidad del cargo que iba a ejercer. Yo, que no tengo apego a él, como no lo he tenido a ninguno, prefiero no ejercerlo antes que mediatizarlo.

Conste, pues, que me hubiera sido facilísimo constituir un Gobierno, y no lo he hecho por la razón apuntada.

El señor Presidente ha solicitado de mí, después de dirigirme un requerimiento cariñoso, ampliación de mi consulta. Yo le he dicho que el partido Agrario colaborará con cualquier Gobierno que, naturalmente, no sea incompatible con los principios de su conducta política y de su programa.

—¿Cree usted que habrá ampliación de consultas?—le preguntó un periodista.

—Probablemente, sí. Según tengo entendido, ahora será llamado el presidente dimisionario, señor Chapaprieta.

Y el señor Martínez de Velasco terminó diciendo:

—No dirán ustedes que la noticia no es truculenta.

go la impresión de que mañana habrá Gobierno.

Un periodista le dijo:

—Esta noche habrá encargo de formar Gobierno?

—Creo que hasta mañana no lo habrá.

—¿Quién vendrá ahora?

—Vendrán varios, y el primero, me figuro será el señor Gil Robles.

A las cinco y media de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe de la Ceda.

El señor Gil Robles RATIFICA EN LA CONSULTA LA OPINION QUE EXPUSO EL DIA ANTERIOR

Cuarenta minutos invirtió el señor Gil Robles en ampliar su consulta.

Al salir manifestó:

—He ratificado al señor Presidente de la República mi opinión del día pasado y que ya conocen ustedes.

—¿Y nada más?

—Nada más.

—¿Cree usted que habrá encargo de formar Gobierno?

—Eso yo no lo sé, ni siquiera si vendrá alguien más a ampliar consulta.

Los informadores le dijeron que estaba dentro el señor De Pablo Blanco, y contestó:

—Sí. Me he cruzado con él.

El Sr. De Pablo Blanco SE RATIFICA EN LA CONSULTA YA EVACUADA

Poco después salió de Palacio el señor De Pablo Blanco, dimisionario de Gobernación, que manifestó:

—No se preparen ustedes, porque no voy a decir nada. He ratificado mi consulta del día pasado y creo que no vendrá nada más a consulta.

—¿Ni don Alejandro Lerroux?—se le preguntó.

—No sé. Esto da la sensación de que está terminado.

CONTINUA LA AMPLIACION DE CONSULTAS CON EL SEÑOR SAMPER Y EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Una vez terminadas estas consultas, el jefe del gabinete de prensa, don Emilio Herrero, comunicó a los informadores que a las siete de la tarde continuaría la ampliación con el jefe de la minoría radical, con Ricardo Samper.

Agregó que probablemente acudiría también a Palacio don Diego Martínez Barrio.

Don Miguel Maura EL PRESIDENTE ME HA HECHO ALGUNAS PREGUNTAS Y MAÑANA CREO QUE HABRA GOBIERNO

Aproximadamente media hora permaneció el señor Maura en las habitaciones presidenciales.

Al salir dijo:

—Poco lápiz, señores. Tienen ustedes que hacer poco para lo que voy a decirles. Ampliación de consulta. Hemos cambiado impresiones y el Presidente me ha hecho algunas preguntas, a las que he contestado. Ahora seguirá la ampliación de consultas y tend-

El señor Gil Robles

RATIFICA EN LA CONSULTA LA OPINION QUE EXPUSO EL DIA ANTERIOR

Cuarenta minutos invirtió el señor Gil Robles en ampliar su consulta.

Al salir manifestó:

—He ratificado al señor Presidente de la República mi opinión del día pasado y que ya conocen ustedes.

—¿Y nada más?

—Nada más.

—¿Cree usted que habrá encargo de formar Gobierno?

—Eso yo no lo sé, ni siquiera si vendrá alguien más a ampliar consulta.

Los informadores le dijeron que estaba dentro el señor De Pablo Blanco, y contestó:

—Sí. Me he cruzado con él.

El Sr. De Pablo Blanco

SE RATIFICA EN LA CONSULTA YA EVACUADA

Poco después salió de Palacio el señor De Pablo Blanco, dimisionario de Gobernación, que manifestó:

—No se preparen ustedes, porque no voy a decir nada. He ratificado mi consulta del día pasado y creo que no vendrá nada más a consulta.

—¿Ni don Alejandro Lerroux?—se le preguntó.

—No sé. Esto da la sensación de que está terminado.

CONTINUA LA AMPLIACION DE CONSULTAS CON EL SEÑOR SAMPER Y EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Una vez terminadas estas consultas, el jefe del gabinete de prensa, don Emilio Herrero, comunicó a los informadores que a las siete de la tarde continuaría la ampliación con el jefe de la minoría radical, con Ricardo Samper.

Agregó que probablemente acudiría también a Palacio don Diego Martínez Barrio.

Don Miguel Maura

EL PRESIDENTE ME HA HECHO ALGUNAS PREGUNTAS Y MAÑANA CREO QUE HABRA GOBIERNO

Aproximadamente media hora permaneció el señor Maura en las habitaciones presidenciales.

Al salir dijo:

—Poco lápiz, señores. Tienen ustedes que hacer poco para lo que voy a decirles. Ampliación de consulta. Hemos cambiado impresiones y el Presidente me ha hecho algunas preguntas, a las que he contestado. Ahora seguirá la ampliación de consultas y tend-

Don Melquiades Alvarez

"HE MANIFESTADO A SU EXCELENCIA MI OPINION EN ARMONIA CON LO QUE SIEMPRE HE EXPUESTO"

A las cinco y cinco salió de Palacio don Melquiades Alvarez, que manifestó lo siguiente:

—Ampliación de consulta con motivo del nuevo aspecto que toma la crisis. He manifestado a Su Excelencia mi opinión en concordan-

Don Melquiades Alvarez

cia con lo que siempre he expuesto.

—¿Qué nuevo aspecto es ese?—le preguntó un periodista.

—El motivado por la declinación del señor Martínez de Velasco.

Don Miguel Maura

EL PRESIDENTE ME HA HECHO ALGUNAS PREGUNTAS Y MAÑANA CREO QUE HABRA GOBIERNO

Aproximadamente media hora permaneció el señor Maura en las habitaciones presidenciales.

Al salir dijo:

—Poco lápiz, señores. Tienen ustedes que hacer poco para lo que voy a decirles. Ampliación de consulta. Hemos cambiado impresiones y el Presidente me ha hecho algunas preguntas, a las que he contestado. Ahora seguirá la ampliación de consultas y tend-

El señor Samper

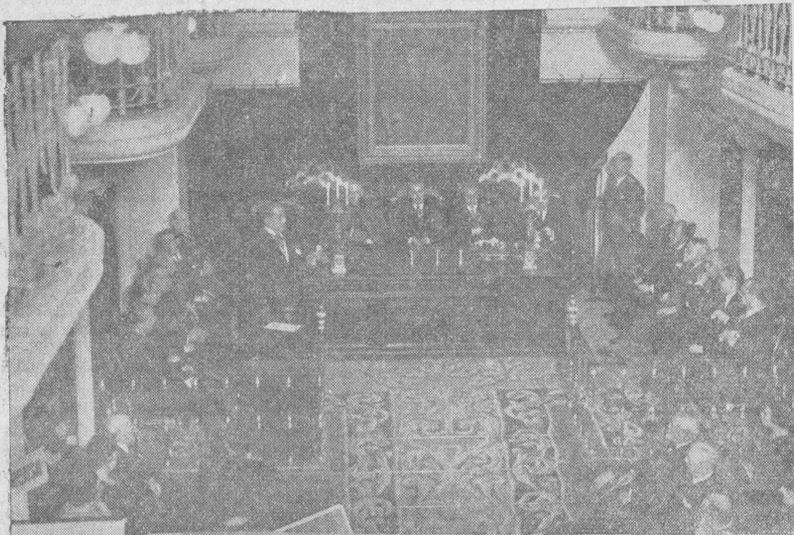
HE REPRODUCIDO LAS MANIFESTACIONES DEL DIA ANTERIOR

Madrid.—A las siete de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe de la minoría Radical, don Ricardo Samper.

Se limitó a decir a los informadores que había sido llamado por su excelencia para ampliar su consulta.

A las siete y veinte salió el se-

El bimilenario de Horacio



Un aspecto del salón de actos de la Academia de Jurisprudencia durante la sesión celebrada como homenaje a la memoria de Horacio y con ocasión del segundo milenario del gran poeta latino

Recompensa a un historiador



En la Academia de la Historia celebró sesión la Sociedad Geográfica Nacional, para entregar el premio extraordinario, medalla de oro de 1935, al historiador don Enrique Bayerri, por su obra monumental sobre la Historia y Geografía de Tortosa y su comarca

LOS QUE AMPLIARON ANOCHE SUS CONSULTAS Y LOS QUE LAS AMPLIARAN HOY

Se tiene ya por descontado, según la impresión de anoche, todo intento de formar Gobierno, sobre la base del bloque gubernamental

Otras noticias y comentarios relacionados con la situación y la nueva fase del desarrollo de la crisis

por Sámpser, que dijo a los periodistas. Se ha limitado la entrevista a examinar la situación producida por la declinación del señor Martínez de Velasco en su encargo de formar Gobierno y sustancialmente he reproducido las manifestaciones que tuve el honor de hacer a su excelencia en la mañana de ayer. ¿Cree usted que habrá encargo esta noche?—preguntó un periodista. —No sé. Mañana, más bien.

El Sr. Martínez Barrio

LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS CONFIRMAN LO QUE DIJE EN LA CONSULTA PRIMERA

Seguidamente pasó al despacho presidencial don Diego Martínez Barrio. A las ocho menos veinte minutos salió de la Cámara presidencial el señor Martínez Barrio. He ratificado los términos de la consulta que evacuó el primer día de la crisis, significando al presidente que los acontecimientos posteriores vienen a confirmar cuanto en ella dije. ¿Cree usted que habrá encargo esta noche? —No lo sé. Yo no soy del correo. ¿Vendrá alguien más a evacuar consulta? —Tampoco lo sé.

Las consultas continuarán hoy

Madrid.—A las ocho de la noche el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, dió lectura a la siguiente nota: "Consultas para mañana a partir de las once de la mañana: don Francisco Cambó, don Manuel Portela Valladares, don Amadeo Hurtado, don Angel Ossorio y Gallardo y don Cirilo del Río. No se sabe si habrá más consultas, porque no se sigue ni la extensión ni el orden de las ya terminadas. Dependen las ampliaciones de algún detalle o extremo que en relación con el momento actual convenga aclarar y cuando la evacuada no ofrece duda, se evitan trámites para ganar rapidez y ahorrar molestias.

Se buscarán otras soluciones...

Se tiene ya por descontado todo intento de formación de Gobierno sobre la base del bloque

Madrid.—La resolución adoptada por el señor Martínez de Velasco al resignar los poderes de formación de Gobierno, viene a dar un giro distinto a la solución de la crisis.

El señor Martínez de Velasco había logrado en sus visitas a los jefes del bloque, el ofrecimiento de las máximas facilidades para el logro de su cometido. Únicamente el señor Cambó exigía determinadas garantías.

Los señores Lerroux y Alvarez, ofrecieron sin reserva la colaboración de sus partidos y el señor Gil Robles, requería la participación de la Ceda en cuatro Carteras.

Acaso se haya malogrado la situación Martínez de Velasco, por exceso de facilidades de colaboración, pero se ha interpuesto una complicación que constituye el punto objeto de la mediación del señor Martínez de Velasco durante la mañana: la relativa a la actuación del Gobierno en el Parlamento.

Consideraba el señor Martínez de Velasco que para actuar, desembarazadamente en las Cortes, el nuevo Gobierno, debería tener garantizada en todo momento las votaciones de "quorum" y éstas con los votos del bloque actual no dejaban de ser problemáticas por tener justos sus partidos los votos precisos.

dria que actuar fuera de las Cortes, sin disolverlas y conservándolas en vigor, como una reserva legislativa, para casos graves que pudieran presentarse.

Frente al propósito del cierre del Parlamento está la interpretación de la asesoría jurídica de la Cámara en la tarde del martes y citada por el señor Martínez de Velasco al dar cuenta de que había declinado el encargo presidencial.

La crisis tomará ahora nuevos rumbos. Se tiene ya por descontado todo intento de formación sobre la base del bloque. Se buscarán otras soluciones de estas Cortes y una convocatoria consiguiente para elecciones generales.

En este supuesto, muy fundamentado en la primera hora de la tarde, se razonaría la solución de la crisis en una nota, que tendrá su principal apoyo en la facilitada por el señor Chapaprieta al plantearse la crisis.

Alrededor de la crisis

Juicios y comentarios.—Una protesta de la minoría Socialista. No se pudo reunir la Diputación permanente de las Cortes

LOS MOTIVOS DE LA DECLINACION DE PODERES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO. LA DISOLUCION SE HACE INEVITABLE

Madrid.—"Heraldo de Madrid" dice lo siguiente:

"En los medios políticos, donde el conocimiento de la verdad parece inexcusable, se ha acogido con bastante escepticismo la nota en que el señor Martínez de Velasco atribuye la causa de haber declinado el encargo de formar Gobierno a la interpretación, hecha pública, por radio, de la secretaria técnica de la Cámara respecto al artículo 58 de la Constitución en relación con el que determina las prerrogativas presidenciales.

Aun admitida la suscripción del señor Martínez de Velasco, que supone un acuerdo para dar a la publicidad una exégesis con objeto de dificultar la gestión del jefe agrario, nadie cree que esa sola haya sido la dificultad cruzada en el camino del señor Martínez de Velasco. Parece que como condición inexcusable que limitaba el encargo, figuraba el compromiso de un significativo cambio de cartera. Y esto ni siquiera se atrevió a insinuarlo al interesado el señor Martínez de Velasco.

En caso bastante probable, de que esa condición existiera, y si como es de esperar se mantiene, la solución se hace más transparente. Porque ¿cómo se va a otorgar el poder a quien no se considera conveniente para la permanencia en una cartera por importante que esta sea? La disolución, planteado así el problema, parece inevitable.

EL NERVIJO DE LA DECISION DE DESISTIR HAY QUE BUSCARLO EN LA REUNION DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO CON EL SEÑOR CAMBO

Madrid.—Tampoco satisfacen al órgano de la Ceda "Ya" las explicaciones del señor Martínez de Velasco.

¿Puede admitirse—pregunta—como verdadera causa de su declinación la estampada en la nota explicativa que hoy ha facilitado el jefe de los agrarios?

Precisemos: En su entrevista con el señor Alba, el señor Martínez de Velasco pidió que le entregara copia del informe técnico de la secretaria de las Cortes sobre la imposibilidad de cerrar las Cortes más de quince días en el período actual.

Y ese informe, y sobre todo su publicidad, es lo que ha movido—al menos externamente—la renuncia del jefe agrario a proseguir sus gestiones. Lo cual indica claramente que el propósito del ministro de Estado dimisionario era presidir un Gobierno que actuase con las Cortes cerradas.

¿Contaba ese propósito con el asentimiento de los demás jefes del bloque? Evidentemente, no. Nos consta que la posición del señor Gil Robles y del señor Alba es coincidente en este aspecto. Las Cortes no se pueden cerrar. Hay varias leyes urgentes que necesitan la aprobación inmediata de las Cortes.

Por otra parte, al Gobierno naciente se le podía imputar una fal-

ta fundamental. Tendría la confianza emanada de palacio, pero no podría exhibir ante el país la otra confianza, tanto o más interesante: la de las Cortes.

Sin embargo—y por eso apuntamos que esa causa es solo efectiva—el señor Martínez de Velasco confiaba toda esta mañana en que podría formar un Gobierno.

En su entrevista con el señor Gil Robles, expresó su optimismo y habló de una reunión que se podría celebrar esta tarde con los jefes del bloque. ¿Por qué, a pesar de ello, ha desistido? Parece que la dificultad principal ha estado en las gestiones realizadas para encontrar los necesarios apoyos.

Más concretamente, el nervio de la decisión de desistir hay que buscarlo en la entrevista celebrada con el jefe de la Liga en la mañana de hoy. El señor Cambó ha puesto determinadas condiciones para colaborar, y esas condiciones, añadidas y contrastadas con la actitud de otros jefes, ha inclinado el ánimo del ministro de Estado a llevar hasta la Cámara presidencial su renuncia.

UNA PROTESTA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría Socialista ha facilitado la siguiente nota:

"La minoría Socialista protesta de modo más enérgico de que la censura haya suprimido de la nota dirigida al señor Sánchez Guerra las líneas en que se consignaba la razón de nuestra decisión.

Es absolutamente inusitado que la censura mutilase documentos políticos en los que no se contienen palabras ni excitaciones delictivas y que expresen la opinión de un partido. Rechazamos que la censura mistifique la exposición de nuestra decisión.

La minoría Socialista ha acordado protestar ante el Presidente del Consejo de tamaño arbitrariedad.

NO SE PUDO REUNIR LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—Se reunió esta tarde la Diputación de las Cortes con el principal objeto de examinar la prórroga del estado de excepción en las provincias en que actualmente existen, solo asistieron los señores Guerra del Río y Cantos, por los radicales; Jiménez Fernández y Carrascal, por la Ceda; el señor Santaló, por la Esquerra, y el señor Horn, por los nacionalistas vascos.

El Presidente, en vista de que no había número suficiente para tomar acuerdo, suspendió la sesión hasta mañana, en que los acuerdos serán tomados con los diputados que asistan.

El Presidente de la Cámara contesta al señor Martínez de Velasco

NO PUDO NI REMOTAMENTE SUSPECHAR QUE LA EXPOSICION DE LA DOCTRINA CONSTITUCIONAL FUERA LA CAUSA DE LA DECISION DEL JEFE AGRARIO

Madrid.—En contestación a las manifestaciones del señor Martínez de Velasco fundamentando su decisión de declinar el encargo de formar Gobierno, el señor Alba ha facilitado esta tarde la siguiente nota a los periodistas:

"Lamento sinceramente que mi digno amigo, el señor Martínez de Velasco, atribuya a una manifestación mía nada menos que la responsabilidad de su desistimiento. Pensar que el hecho notorio de que después de aquella manifestación siguiera, en la noche de ayer y en la mañana de hoy, realizando gestiones diversas para formar su Gobierno reducirá mucho en el ánimo de las gentes serenas el alcance y eficacia racional imputables a las palabras por él dichas a su salida del Palacio Nacional y no antes.

Afirmo categóricamente que yo nada, absolutamente nada, dije a ningún reportero de la radio. Hablé, como de costumbre, con los dignos periodistas que me visitan a diario en la Presidencia y con los cuales—justo es consignarlo—no he tenido ni una sola indiscreción ni malevolencia que lamentar en los dos años que llevo en esta alta representación.

Me comunicaron que durante toda la tarde, y más particularmen-

te después de la visita del señor Martínez de Velasco, se había comentado en los pasillos la posibilidad de una indefinida suspensión de sesiones. Creí que era mi deber salir al frente de malicias y de afirmaciones funestas para la República, negando tal posibilidad y afirmando que yo no la veía en el señor Martínez de Velasco ni en el de nadie. Tenía sobre la mesa precisamente por habérselos mostrado a aquél, los dictámenes de la secretaria técnica de la Cámara, fechados en Julio de 1934. Esta fecha destruye hasta la posibilidad física de toda suspicacia actual.

Con respecto a otros dictámenes, hice a los periodistas, para orientación suya y de sus lectores, un breve resumen de la doctrina constitucional hasta ahora admitida y consagrada por la práctica en materia de suspensión de sesiones. Esto es todo.

¿Qué daño ni qué agresión para nada ni para nadie podía derivarse? Había de ser opínable la tesis de la secretaria técnica de la Cámara, aceptada por la Presidencia y siempre existirían medios adecuados, con el concurso de la mayoría del Parlamento, en el que tan alta y merecida situación tiene el señor Martínez de Velasco, para

LA GUERRA ITALO-LTIOPE

Abisinia rechazará todas las proposiciones que, directa o indirectamente, concedan una prima al agresor italiano

En los últimos bombardeos de Dessié, las tropas abisinias tuvieron 60 muertos y 300 heridos.—Por qué el ras Desta no logró sus objetivos en el frente Sur, sobre Dolo

UNA NOTA DE LA LEGACION ETIOPE EN PARIS

Paris.—La legación etiope en esta capital ha hecho pública la siguiente nota:

"Abisinia ha sido víctima de una agresión injustificada, que el Consejo de la Sociedad de Naciones y ésta condenaron unánimemente. En estas condiciones, el Gobierno abisinio está firmemente resuelto a rechazar todas las proposiciones que directa o indirectamente concedan una prima al agresor italiano, desconociendo los principios fundamentales afirmados por el Consejo, y especialmente el de la integridad territorial y política de Abisinia, y supondrían el ejercicio de una presión sobre un estado débil para que sirva el dominio de un Gobierno potente, que no ha dejado de afirmar que logrará el triunfo de sus ambiciones con, sin o contra la Sociedad de Naciones".

PRECAUCIONES EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Durante la alarma de esta mañana, con motivo del anuncio de un bombardeo aéreo, ha reinado una gran disciplina ejemplar.

El servicio policíaco ha sido reforzado como medida de precaución. En todas las esquinas hay preparadas grandes cubas llenas de agua, para combatir los estragos producidos por las bombas incendiarias.

LAS BAJAS ETIOPE EN LOS ULTIMOS BOMBARDEOS

Addis Abeba.—Los corresponsales extranjeros informan que a consecuencia del ataque aéreo italiano en el territorio comprendido entre Canalé, Doria y Dava Parms, cerca de Filu y Negheili, las tropas del ras Desta tuvieron bastantes bajas.

En el bombardeo del campo de concentraciones de Dessié, las tropas abisinias tuvieron sesenta muertos y trescientos heridos.

También informan que de Addis Abeba parte fuerzas para ambos frentes y transportes destinados en su mayoría al frente norte.

ITALIA NO DARA A CONOCER SU CONTESTACION HASTA DENTRO DE UNOS DIAS

Roma.—En los círculos autorizados se declara que a causa del carácter técnico del proyecto de paz franco-británico, el Gobierno no dará a conocer su criterio hasta dentro de algunos días. En dichos círculos se limitan a rendir

emendarla y corregirla si tal fuese el designio del Gobierno que fuese a formarse.

Yo tampoco podía creerlo ni sospecharlo ni antes ni ahora, habiendo oído, como en efecto oí al señor Martínez de Velasco, que su propósito era vivir dentro de las Cortes y con el concurso asiduo de éstas, reclamado por las urgentes necesidades del país.

Por lo demás, si toda mi falta consistiese en mantener al frente de una Cámara republicana el fuero de las Cortes hasta con exageración—que en este caso no ha existido—tendría a la imputación como el honor más elevado y más exquisito que pudiera esperar en mi actuación de presidente y en mi historia de parlamentario".

¿Qué pasa?

¿O QUE SE CREIA QUE IBA A PASAR?

Madrid.—Se dijo esta tarde en el Congreso que la visita que por la mañana había hecho al ministro de la Guerra el señor De Pablo Blanco, había tenido por objeto el hablar con el señor Gil Robles de ciertos rumores y actitudes que el ministro de la Guerra ha desautorizado en absoluto.

LA GUERRA ITALO-LTIOPE

Abisinia rechazará todas las proposiciones que, directa o indirectamente, concedan una prima al agresor italiano

En los últimos bombardeos de Dessié, las tropas abisinias tuvieron 60 muertos y 300 heridos.—Por qué el ras Desta no logró sus objetivos en el frente Sur, sobre Dolo

UNA NOTA DE LA LEGACION ETIOPE EN PARIS

Paris.—La legación etiope en esta capital ha hecho pública la siguiente nota:

"Abisinia ha sido víctima de una agresión injustificada, que el Consejo de la Sociedad de Naciones y ésta condenaron unánimemente. En estas condiciones, el Gobierno abisinio está firmemente resuelto a rechazar todas las proposiciones que directa o indirectamente concedan una prima al agresor italiano, desconociendo los principios fundamentales afirmados por el Consejo, y especialmente el de la integridad territorial y política de Abisinia, y supondrían el ejercicio de una presión sobre un estado débil para que sirva el dominio de un Gobierno potente, que no ha dejado de afirmar que logrará el triunfo de sus ambiciones con, sin o contra la Sociedad de Naciones".

PRECAUCIONES EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Durante la alarma de esta mañana, con motivo del anuncio de un bombardeo aéreo, ha reinado una gran disciplina ejemplar.

El servicio policíaco ha sido reforzado como medida de precaución. En todas las esquinas hay preparadas grandes cubas llenas de agua, para combatir los estragos producidos por las bombas incendiarias.

LAS BAJAS ETIOPE EN LOS ULTIMOS BOMBARDEOS

Addis Abeba.—Los corresponsales extranjeros informan que a consecuencia del ataque aéreo italiano en el territorio comprendido entre Canalé, Doria y Dava Parms, cerca de Filu y Negheili, las tropas del ras Desta tuvieron bastantes bajas.

En el bombardeo del campo de concentraciones de Dessié, las tropas abisinias tuvieron sesenta muertos y trescientos heridos.

También informan que de Addis Abeba parte fuerzas para ambos frentes y transportes destinados en su mayoría al frente norte.

ITALIA NO DARA A CONOCER SU CONTESTACION HASTA DENTRO DE UNOS DIAS

Roma.—En los círculos autorizados se declara que a causa del carácter técnico del proyecto de paz franco-británico, el Gobierno no dará a conocer su criterio hasta dentro de algunos días. En dichos círculos se limitan a rendir

Ante las elecciones cubanas

Don Carlos Mendieta presenta la dimisión de Presidente de la República de Cuba

HA SIDO DESIGNADO PARA SUSTITUIRLE DON JOSE BARNET

La Habana.—El presidente Mendieta ha presentado la dimisión, habiéndose designado para sustituirle el señor Barnet, ilustre personalidad del Cuerpo diplomático, que nunca se mezcló en política. Tiene setenta y un años.

UN TRIUNFO POLITICO DE MENCAL

La Habana.—El general Menocal insistió para que Mendieta di-

mo y han votado la sentencia con motivo del recurso interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó a los encartados por el suceso de la calle de Magallanes, a la pena de muerte a dos de ellos, y a veinte años al tercero.

La sentencia ha sido confirmada por el Tribunal de Urgencia.

UN NIÑO SE ENCUENTRA Y DEVUELVE 5.800 PESETAS

Madrid.—Esta mañana el niño Francisco Pulgar Fernández, de trece años, con domicilio en la calle de las Delicias, 38, salió de su casa para dirigirse al Colegio que sostiene el PP. Dominicos en su convento de la Basílica de Atocha.

El niño, al llegar frente a la casa número 36 de la misma calle, se encontró una cartera de cartón que recogió del suelo. El muchacho abrió la caja y se encontró en ella una gran cantidad de billetes de Banco con algunos papeles. El muchacho se dirigió a la escuela y allí contó el hallazgo a su profesor, que es el Padre Eustaquio.

Este, al conocer cómo se había encontrado los billetes, que importaban en total 5.800 pesetas, y un resguardo del Monte de Piedad, extendido a nombre de Eulogio del Olmo, con el niño Francisco Pulgar se dirigió a la Comisaría del distrito del Hospital, donde hizo entrega de lo hallado.

Un atraco en la provincia de Tarragona

En la sucursal del Banco Comercial de Arbós cinco atracadores se apoderan de 25.000 pesetas

HUYEN EN AUTOMOVIL, QUE APARECE DESPUES ABANDONADO AL PIE DE UN MONTE Y EL CHOFER ATADO A UN ARBOL

Barcelona.—Según informes recibidos en la Jefatura de Policía, esta mañana, alrededor de las once, se presentaron en el Banco Comercial de Arbós (Tarragona), cinco individuos, tres de los cuales se quedaron a la puerta del establecimiento. Los otros dos penetraron en el interior y, amenazando con sus pistolas a las personas que en él se encontraban, se apoderaron de 25.000 pesetas que había en la caja, dándose a la fuga.

HOY JURARA EL NUEVO PRESIDENTE

La Habana.—El nuevo Presidente, José Barnet, prestará juramento a mediodía.

El señor Mendieta no abandonará Palacio hasta que Barnet haya tomado posesión de su puesto.

LAS CAUSAS DE LA DIMISION DE MENDIETA

La Habana.—La dimisión del presidente Mendieta fue presentada después de la reunión del Gobierno.

Un Consejo de Estado ha sido designado con el fin de resolver la situación política extremadamente tensa, antes de las elecciones presidenciales fijadas para el domingo.

Mendieta declaró que algunos partidos políticos no querían participar en las elecciones mientras permaneciera él en el Poder.

—Cree que estoy cumpliendo con un deber patriótico al presentar la dimisión—dijo—y espero de este modo resolver el grave problema creado por estos partidos, cuya actitud, si fuese mantenida, crearía graves disturbios que podrían poner en peligro la estabilidad de la República.

Varias noticias de Madrid

DESCIENDE LA TEMPERATURA Y NIEVA

Madrid.—La temperatura ha descendido sensiblemente en las últimas veinticuatro horas. Anoche hizo un frío intenso.

Esta mañana nevó en abundancia, pero poco tiempo. Y la lluvia que siguió no dejó que cuajara la nevada.

Todo el día ha hecho un frío grande y molesto.

A medida que avanzaba la noche, la temperatura siguió descendiendo, y parece que amenaza una nevada.

CONFIRMACION DE DOS SENTENCIAS DE MUERTE

Madrid.—Esta mañana se han reunido los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supre-



Don Carlos Mendieta, que ha dimitado la Presidencia de la República de Cuba

(Foto Archivo EL ADELANTO).

Ante las elecciones cubanas

Don Carlos Mendieta presenta la dimisión de Presidente de la República de Cuba

HA SIDO DESIGNADO PARA SUSTITUIRLE DON JOSE BARNET

La Habana.—El presidente Mendieta ha presentado la dimisión, habiéndose designado para sustituirle el señor Barnet, ilustre personalidad del Cuerpo diplomático, que nunca se mezcló en política. Tiene setenta y un años.

UN TRIUNFO POLITICO DE MENCAL

La Habana.—El general Menocal insistió para que Mendieta di-

mo y han votado la sentencia con motivo del recurso interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó a los encartados por el suceso de la calle de Magallanes, a la pena de muerte a dos de ellos, y a veinte años al tercero.

La sentencia ha sido confirmada por el Tribunal de Urgencia.

UN NIÑO SE ENCUENTRA Y DEVUELVE 5.800 PESETAS

Madrid.—Esta mañana el niño Francisco Pulgar Fernández, de trece años, con domicilio en la calle de las Delicias, 38, salió de su casa para dirigirse al Colegio que sostiene el PP. Dominicos en su convento de la Basílica de Atocha.

El niño, al llegar frente a la casa número 36 de la misma calle, se encontró una cartera de cartón que recogió del suelo. El muchacho abrió la caja y se encontró en ella una gran cantidad de billetes de Banco con algunos papeles. El muchacho se dirigió a la escuela y allí contó el hallazgo a su profesor, que es el Padre Eustaquio.

Este, al conocer cómo se había encontrado los billetes, que importaban en total 5.800 pesetas, y un resguardo del Monte de Piedad, extendido a nombre de Eulogio del Olmo, con el niño Francisco Pulgar se dirigió a la Comisaría del distrito del Hospital, donde hizo entrega de lo hallado.

Un atraco en la provincia de Tarragona

En la sucursal del Banco Comercial de Arbós cinco atracadores se apoderan de 25.000 pesetas

HUYEN EN AUTOMOVIL, QUE APARECE DESPUES ABANDONADO AL PIE DE UN MONTE Y EL CHOFER ATADO A UN ARBOL

Barcelona.—Según informes recibidos en la Jefatura de Policía, esta mañana, alrededor de las once, se presentaron en el Banco Comercial de Arbós (Tarragona), cinco individuos, tres de los cuales se quedaron a la puerta del establecimiento. Los otros dos penetraron en el interior y, amenazando con sus pistolas a las personas que en él se encontraban, se apoderaron de 25.000 pesetas que había en la caja, dándose a la fuga.

HOY JURARA EL NUEVO PRESIDENTE

La Habana.—El nuevo Presidente, José Barnet, prestará juramento a mediodía.

El señor Mendieta no abandonará Palacio hasta que Barnet haya tomado posesión de su puesto.

LAS CAUSAS DE LA DIMISION DE MENDIETA

La Habana.—La dimisión del presidente Mendieta fue presentada después de la reunión del Gobierno.

Un Consejo de Estado ha sido designado con el fin de resolver la situación política extremadamente tensa, antes de las elecciones presidenciales fijadas para el domingo.

Mendieta declaró que algunos partidos políticos no querían participar en las elecciones mientras permaneciera él en el Poder.

—Cree que estoy cumpliendo con un deber patriótico al presentar la dimisión—dijo—y espero de este modo resolver el grave problema creado por estos partidos, cuya actitud, si fuese mantenida, crearía graves disturbios que podrían poner en peligro la estabilidad de la República.

Varias noticias de Madrid

DESCIENDE LA TEMPERATURA Y NIEVA

Madrid.—La temperatura ha descendido sensiblemente en las últimas veinticuatro horas. Anoche hizo un frío intenso.

Esta mañana nevó en abundancia, pero poco tiempo. Y la lluvia que siguió no dejó que cuajara la nevada.

Todo el día ha hecho un frío grande y molesto.

A medida que avanzaba la noche, la temperatura siguió descendiendo, y parece que amenaza una nevada.

CONFIRMACION DE DOS SENTENCIAS DE MUERTE

Madrid.—Esta mañana se han reunido los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supre-

AL CERRAR

ULTIMAS IMPRESIONES DE LA CRISIS

Se va a intentar un Gobierno fuera del bloque y de la mayor amplitud, extendiéndolo a partidos que estaban alejados del Gobierno

Y este Gobierno tendrá el carácter de preelectoral y acudirá al Parlamento cuando se considere oportuno.

Madrid. — El desarrollo de la tramitación de la crisis durante la tarde y la noche, no ha hecho variar la impresión recogida después de declinar su poder el señor Martínez de Velasco.

En la ampliación de las consultas verificadas por el Presidente de la República, se han concretado éstas a determinados puntos.

Se refieren éstos, especialmente, a la disolución de las Cortes. Parece ser que descartada ya la formación de un Gobierno a base del último bloque gubernamental, se intentará un Gobierno de la mayor amplitud posible, extendiéndose su composición a algunos de los partidos que estaban alejados del Gobierno.

El que ahora se forme tendrá el carácter de preelectoral y acudirá al Parlamento cuando se considere oportuno, antes del primero de Febrero, dependiendo la fecha de la interpretación que se de, en definitiva, a los preceptos constitucionales, pues en contraposición al criterio señalado por la secretaría técnica del Congreso, hay otras opiniones autorizadas que estiman que, transcurridos en este período, el segundo del año, los dos meses de sesiones, no hay ya otro límite para la suspensión de las sesiones que la fecha del primero de Febrero.

Si el Gobierno no obtuviese la confianza de las Cortes, se convertiría en un ministerio electoral, que disolvería este Parlamento y convocaría a unas nuevas Cortes para fines de Marzo. Cuando terminen las consultas que celebrará aún Su Excelencia en la mañana de hoy, será designada la persona que ha de presidir el nuevo Gobierno, esperándose que quede éste constituido en el día de hoy.

VISITA OBLIGADA

Madrid. — Después de las nueve de la noche acudió el señor Chaparrista al domicilio particular del Presidente de la República. La entrevista fue breve. S. E. había llamado al jefe del Gobierno dimisionario para darle cuenta de las consultas celebradas durante la tarde.

De madrugada, en Gobernación

SENSIBLE DESGRACIA. DIEZ Y SEIS COMICOS HERIDOS Y DOS GRAVÍSIMOS

Madrid. — El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada un telegrama del gobernador de Zaragoza dando cuenta de que cerca de Daroca y a consecuencia de un revoleo de un neumático, volcó una camioneta de la matrícula de Oriado que llevaba diez y ocho personas.

Resultaron diez y seis gravemente heridos, y Antonio García y Modesta Herrero, gravísimos. Todos fueron hospitalizados en Teruel.

Se trata de una compañía ambulante que se dirigía a Segorbe. Se le preguntó al señor Echeaguren sobre el cierre del comercio en la tarde de hoy y contestó:

— Ese asunto no tiene nada de particular, pues es un acuerdo entre patronos y dependientes, para compensar el trabajo realizado el día de la Raza en que abrieron los comercios a pesar de la festividad.

La joven que pide el indulto de su novio, condenado a muerte

Afirmando que es inocente puesto que a la hora del suceso por el que se le condenó, estaba hablando con él

Sevilla. — Rosario Arraiz Prieto, prometida del obrero Jerónimo Villa, condenado a muerte, ha enviado a un periódico una carta en la que, después de agradecer las gestiones que vienen haciéndose pro indulto del sentenciado, dice que ella no puede dejar de unir su humilde súplica a la petición colectiva de indulto.

Estima que su prometido es inocente del delito de que se le acusa y víctima de un error judicial, ya que cuando se cometió el hecho por el que se le ha condenado

se encontraba a la puerta de su casa hablando con ella.

Rosario invita a que la ayuden a librar a su prometido de la pena impuesta, a las madres, hermanas y novias y a todas las mujeres de Sevilla.

Un atraco

SE LLEVARON 6.000 PESETAS Algeciras. — Ayer tarde se cometió un atraco a mano armada en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto.

Dos individuos, enmascarados, encañonaron al conserje, encerrándolo en un retrete, y después penetraron en la oficina, donde se apo-

deraron de un saco que contenía cinco mil pesetas en plata y mil en billetes, destinadas al pago de jornales.

Los atracadores se dieron a la fuga, atravesando el patio de la casa contigua.

El comentario público atribuye el hecho a la falta de vigilancia.

Crisis en Egipto y en Checoslovaquia

EN EL CAIRO SE ESPERA UNA RESPUESTA DE INGLATERRA

El Cairo. — El Gobierno ha permitido virtualmente

Antes de entregar al Rey la carta explicando las razones de su dimisión, el jefe del Gobierno espera una respuesta oficial de Inglaterra a las reivindicaciones notificadas por el Gobierno de Egipto.

Se ignora el resultado de la entrevista celebrada ayer por el jefe del Gobierno con el Alto Comisario inglés; pero se cree saber que la Gran Bretaña no se opone a la restauración de la Constitución de 1923.

POR NO PONERSE DE ACUERDO PARA DESIGNAR EL SUSTITUTO DE MASARYK

Praga. — Esta tarde ha sido facilitado el siguiente comunicado: "En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el Gobierno ha decidido presentar la dimisión. El Gobierno ha presentado la dimisión al Presidente de la República, el cual no la ha aceptado".

La dimisión se acordó porque los partidos de la coalición gubernamental no se pusieron de acuerdo para designar candidato común para sustituir al Presidente Masaryk.

Continúan realizándose negociaciones para solventar esta cuestión entre los partidos políticos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, jueves 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda.—14:10: Programa musical variado.—15:10: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión.—8:00: Nota de sintonía. Hoja de radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19:00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—18:10: Las grandes obras literarias españolas, por Manuel Rabanal.—19:20: Música variada. Transmisión desde el Café Novelty.—20:00: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía.—22:05: Servicio farmacéutico y Boletín meteorológico.—22:10: Programa musical variado.—22:15: Reportajes artísticos salmantinos, por José Juanes.—22:30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22:50: Transmisión, desde el Café Novelty, de la actuación del cuarteto "España". En los intermedios: Selección de números musicales de la zarzuela del maestro Gersreith "Mar-tierra".—24:00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, jueves 8:00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9:00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin de la emisión. Transmisión, desde el teatro Español, del festival homenaje a Lope de Vega, organizado por el Conservatorio de Música y Declamación.—13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-fajal del día", por Perico Chicote. Música variada.—13:30: Transmisión, desde el Hotel Palace, de concierto de sobremesa a cargo de las orquestas Ibarra.—14:00: Cartelera. Cambio de moneda extranjera.—Música variada.—14:30: Continuación de la transmisión desde el Hotel Palace.—15:15: "La Palabra". Diario hablado. Música variada.—16:00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. "Guía del viajero".—17:30: Los abogados frente a la vida: "Los niños sin infancia", por doña Matilde Huici. Continuación de la música ligera.—18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Intermedios musicales, transmitidos desde el Salón Pompeya.—19:00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Continuación de la música de baile transmitida desde el Salón Pompeya.—19:30: "Cuatro lecciones de vulgarización ortográfica", por el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, don Luis Morales Oliver. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—20:15: "La Palabra". Diario hablado. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.—21:00: Síntesis de la historia del teatro. "El teatro clásico italiano", por Melchor Fernández Almagro.—21:15: Recital de canto, por Delfín Pulido.—22:00: Campanadas de Gobernación.—22:5: "La Palabra". Diario hablado. Concierto de la orquesta guitarrística de Madrid, dirigida por el maestro don Francisco Collado.—23:15: Música de baile, transmitida de Lido.—23:45: "La Palabra". Diario hablado.—24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

El batallón de infantería saliente y el entrante, única fuerza que interviene hoy, ya no entran y salen en la regía Plaza de la Armería a paso lento, como antes, si bien podrían hacerlo también, porque ya en tiempos de la Dictadura se suprimió la marcha real para llevar el paso, sustituyéndose con otras marchas lentas, siendo curioso que se ganó solemnidad con el cambio. También dejaron de intervenir, desde el advenimiento de la República, los escuadrones de caballería y las dos baterías de artillería que como de respeto, y no por otros motivos, cooperaban a la aparatividad de la guardia regia. El público se deleitaba no solo viendo entrar y salir a paso lento y con música a los batallones de infantería, sino también viendo evolucionar a los caballos y saludar a las banderas, y dar la "novedad" a los oficiales al comenzar y terminar el acto, ante los "jefes de Parada". Mientras se hacía el relevo, que duraba aproximadamente media hora, las bandas de los respectivos regimientos a que pertenecían los batallones entrante y saliente, ejecutaban un concierto de unos quince minutos cada una, interpretando zarzuelas o revistas de las que estaban en boga en los teatros de Madrid, y hasta soñan oírse aplausos, cuando se había tocado a satisfacción de las muchas modistillas que hacían novillos en el taller para ir "a la parada", el "chotis de pichi de las leandras". Parodiando al poeta, podría decirse: "Hoy, de tanto esplendor, no queda nada". Y es una lástima. La parada era un espectáculo agradable e inofensivo. Desde que no se tocaba la marcha real, había perdido todo carácter monárquico; en cambio siempre lo tuvo eminentemente popular; era la

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¿QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Madrid al día

LA PARADA

Cuando las once menos minutos nos pillan casualmente en las proximidades de Palacio y vemos venir las tropas al relevo de la guardia, no podemos por menos de lamentar que haya perdido prestigio uno de los más populares y concurridos espectáculos gratuitos que antes brindaba Madrid.

El que fué y será siempre real Palacio, porque por reyes y para reyes se construyó, conserva, claro está, su esplendorosa belleza, y el artista y en general el hombre culto que admira su contextura y sus líneas armoniosas, desde cualquier perspectiva, no puede por menos de admirar en él no sólo la obra de arte, sino la evocadora mansión histórica, tan ligada a las vestiduras de la Patria.

Ahora bien: para las gentes sencillas que constituyen la mayoría de los pueblos, eso no basta. Para ellos el grande y bello palacio no dice tanto, como decían no ha mucho aquellos vistosos húsares, que parecían generosos y en los que el buen hombre llegado de algún pueblo, reconocía entre asombrado y júbilo, al hijo del "tio pelines", y al sobrino de barbeño del lugar.

Y qué decir del relevo por aquellos días, la vistosa parada? Hoy ha perdido con su ceremonial el favor que disfrutaba entre el pueblo. El batallón de infantería saliente y el entrante, única fuerza que interviene hoy, ya no entran y salen en la regía Plaza de la Armería a paso lento, como antes, si bien podrían hacerlo también, porque ya en tiempos de la Dictadura se suprimió la marcha real para llevar el paso, sustituyéndose con otras marchas lentas, siendo curioso que se ganó solemnidad con el cambio.

También dejaron de intervenir, desde el advenimiento de la República, los escuadrones de caballería y las dos baterías de artillería que como de respeto, y no por otros motivos, cooperaban a la aparatividad de la guardia regia. El público se deleitaba no solo viendo entrar y salir a paso lento y con música a los batallones de infantería, sino también viendo evolucionar a los caballos y saludar a las banderas, y dar la "novedad" a los oficiales al comenzar y terminar el acto, ante los "jefes de Parada".

Mientras se hacía el relevo, que duraba aproximadamente media hora, las bandas de los respectivos regimientos a que pertenecían los batallones entrante y saliente, ejecutaban un concierto de unos quince minutos cada una, interpretando zarzuelas o revistas de las que estaban en boga en los teatros de Madrid, y hasta soñan oírse aplausos, cuando se había tocado a satisfacción de las muchas modistillas que hacían novillos en el taller para ir "a la parada", el "chotis de pichi de las leandras".

Parodiando al poeta, podría decirse: "Hoy, de tanto esplendor, no queda nada". Y es una lástima. La parada era un espectáculo agradable e inofensivo. Desde que no se tocaba la marcha real, había perdido todo carácter monárquico; en cambio siempre lo tuvo eminentemente popular; era la

fiesta nacional de todos los días y el pueblo, que tanto gusta siempre de la pacificación de Marruecos se le ha dotado implícitamente de un carácter puramente defensivo, se fraternizaba en la calle con la tropa y se deleitaba con los alegres pasacalles.

Comprendiendo todo esto, vendrá en que por quien puede decirlo, se den las órdenes oportunas para tornar la parada a su primitivo esplendor, pues aunque el regío alcázar no vivan los presidentes de la República, tiene allí su residencia oficial, y como España es siempre la España eterna e inmortar, en donde está la representación sea quien fuere, en la Patria personificada y tan solemne debe ser el homenaje ahora que se nos presta.

Y así, Madrid recuperaría de paso una de sus más bellas y populares características.

JUAN DE ROCA

BUEN NEGOCIO. — Se traspa... bar con vivienda y buenos locales... para ausentarse el dueño, y fructificar, por no poderla atender, la formarán, en la calle de Juan de Rey, número 4 (tienda de Los Andaluces).

VENTA DE CASAS. — Una de nueva construcción, de planta baja y principal, con cuatro viviendas, cochera, baño, termo y calefacción. Cuatro más, independientes, de planta baja, independientes, yendo amplios locales para cocinas, almacenes o industrias, y otras dos cocinas pequeñas para uno o dos coches. Calles Conde don Ramón, y de Ayaia (frente al Cuartel de Infantería). Para informes: Rodríguez Pimila, Fábrica de Asfaltos, teléfono 2103.

TEJADILLO. — Se arriendan los pastos de invierno del cuarto llamado el Castillo, para 400 ovejas. Para informes, el montasar, Victoriano Cillero.

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Agueda Martín, en Linares de Riofrio.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informar, Victoria Sánchez Calvo, en San Pelayo de Guareña (partido de Ledesma).

SE OFRECE châufeur para casa particular. Informar, Escaleras de Pinto, número 3, tercer piso.

BIDONES de 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

AMA DE CRIA, soltera, de diez y seis años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, José Valero, en Montejo de Salvaterra.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 10 de Diciembre de 1935

Table with columns for MONEDA EXTRANJERA and EFECTOS PUBLICOS, listing exchange rates and public effects.

Table with columns for VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES, listing values of national companies like Banco Hipotecario de España.

Table with columns for ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA, listing various data points and prices for the yearbook.

LA LOTERIA

Lista completa de los números premiados en el sorteo verificado ayer, día 11 de Diciembre de 1935

(Transmitidos expresamente por la Redacción de «Ahor» para EL ADELANTO)

Large table containing lottery results for various prize categories: Premios mayores, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, and TREINTA MIL.

CARTAS DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA NAVAL

Londres, Diciembre 1935.—Londres ofrece ese aspecto de las grandes solemnidades que todo el mundo sabe que no conducen a ninguna parte. Bajo su niebla—puré de grisantes—reducen los siete reflejos de las chisteras. Hoy a las diez y media se ha inaugurado la conferencia naval. Además de las principales potencias, los dominios británicos están representados por delegaciones autónomas. Estamos en la puerta del Clarence House. Hay animación. Cada país está representado por seis caballeros internacionales.

El señor Baldwin pronuncia el discurso de apertura y dice que la posición de la Gran Bretaña, explicada al detalle en la declaración de la conferencia de 1932, continúa siendo la misma. El Gobierno británico, como entonces, está dispuesto a prolongar los principios de los tratados navales de Washington y Londres con las modificaciones y ajustes necesarios para los cambios sobrevenidos en las circunstancias internacionales a causa de las necesidades individuales de cada potencia.

Inglaterra pide de modo concluyente la abolición de los submarinos. Sir Norman Davis propone a Sir Samuel Hoare como presidente de la Conferencia, y como vicepresidente a Lord Monsell, que actualmente reemplaza al señor Hoare. El embajador de Francia apoya la propuesta, y el embajador de Italia, apoyado por el almirante Nagano, del Japón, propone a continuación al señor Hokman como secretario general de la Conferencia. Se aceptan estas proposiciones.

Hacen uso de la palabra los representantes de Australia y el Canadá, declarando que se adhieren a las palabras del primer ministro inglés, y el señor Corbin, representante francés, declara que su país es partidario de una severa limitación y aun de reducciones importantes en las características del máximo desplazamiento y de los calibres autorizados en la actualidad. Dino Grandi, embajador de Italia, declara que su Gobierno ha pensado siempre en que es preciso hacer todo lo posible para evitar la vuelta al sistema de la carrera de los armamentos. El señor Davis, jefe de la delegación norteamericana, da lectura a una carta en que el Presidente Roosevelt expresó, ya hace cuatro meses, el punto de vista norteamericano, y el almirante Nagano expuso brevemente la tesis japonesa, declarando que su idea fundamental es fijar un límite común, basado en lo posible en los armamentos navales de las grandes potencias, dándose a las fuerzas ofensivas deberes defensivos. Después intervino el delegado de la Nueva Zelanda.

Lo más sobresaliente que podemos comunicar a los lectores de esta primera impresión es que Francia no firmará ningún acuerdo sin conocer antes las intenciones alemanas.

TOMAS REVY

LOS CANDIDATOS

Habana, Diciembre 1935.—El próximo día 15 se celebrarán las elecciones presidenciales de la República de Cuba, justo es, pues, que nos ocupemos de los candidatos. Tres son ellos: el doctor don Carlos Manuel de la Cruz, del partido Liberal, abogado, ex-diputado, de cuarenta y cinco años y hombre de gran energía y dinamismo, que goza de gran prestigio entre sus partidarios.

El segundo candidato, designado por el partido Demócrata Nacional, es el ex-presidente de la República, don Mario G. Menocal. Por dos veces ocupó la jefatura del Estado, y por su larga actuación política cuenta con fervorosos partidarios, pero también con adversarios terribles.

El tercer candidato, presentado por los partidos de Unión Nacional del actual presidente interino, don Carlos Mendieta, y de Acción Republicana, es don Miguel Mariano Gómez, de cuarenta y cinco años, hijo del famoso general José Miguel Gómez, que fué el segundo presidente de Cuba después de su independencia, naturalmente.

Los antiguos revolucionarios, que tienen por jefe a don Ramón Grau San Martín, se abstienen de acudir a estas elecciones.

Escrita esta crónica nos enteramos de que el Gobierno de Cuba ha declarado el aplazamiento, al parecer, indefinidamente, de las elecciones presidenciales para el

DINERO AL 5 1/2 POR 100 ANUAL

Con garantía hipotecaria, a pagar de cinco a cincuenta años. M. SORIANO - Agencia - Banco Hipotecario de España.-MADRID. Dirigirse en Salamanca, a A. L. Apartado, 13. Envíen sello para contestar

SAMUEL SESEÑA GARCIA

MARMOLISTA

Pone en conocimiento de sus clientes y público en general, que ha trasladado su tienda-despacho de la calle del Doctor Riesco, número 15, al número 51

SIEMPRE: SESEÑA DR. RIESCO, 51

Teléfonos 1321 y 1901

15 de Diciembre. El doctor Céspedes, candidato también a última hora, protesta contra el nombramiento de un técnico norteamericano y parece ser que el general Menocal, vista la parcialidad del presidente interino, señor Mendieta, piensa también retirar su candidatura.

LUIS CABRERA (Prohibida la reproducción).

DE CIUDAD RODRIGO

Se encuentra en ésta, pasando una temporada, el Juez de Instrucción de Sahagún, don Jesús Sánchez Terán, nuestro paisano y amigo.

Marcharon, para Córdoba, don José Hidalgo; para Burgos don Miguel López; para Segovia, la señorita Matilde Martín González; para Salamanca, don Joaquín Gaité Veloso, y para Madrid, don Vicente Boasier, profesor del Instituto.

Continúan con toda actividad las obras de los Cuarteles de Sancti-Spiritus, donde se alojara el Batallón; las del cuartel de Carabineros y Guardia civil; las obras de ampliación del Hotel del Castillo de Trastámara y las del grupo escolar conmemorativo de Los Sitios.

Encuéntrense enfermos el profesor del Instituto, don Alejandro Cuesta, y el practicante don Justo Galán.

Llegó, de Melilla, el teniente don Francisco Perotí.

S. VEGAS ARRANZ

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

El día 18 del actual, a las once horas de su mañana, tendrá lugar, en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de aprehensión, afectas al expediente de defraudación número 54/935.

Lote único

Trescientos treinta y tres (333) kilogramos de café crudo, en grano, a 5 pesetas kilogramo (incluido envase), que importan pesetas 1.665.

La tasación se adjudicará al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y, además, los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anuncios.

Salamanca, 10 de Diciembre de 1935.—El secretario.

TELEGRAMA URGENTE.—Regalo Navidades. CASA MINAMBRES, ZAMORA, 50, SALAMANCA. Valor 10 por 100 en artículos, ventas contado, durante mes Diciembre, incluso Bicicletas, Motores y Maquinaria en general. GERARDO.

ESTAMBUL

Todos los domingos, actuación de DOS FORMIDABLES ORQUESTAS. Entrada de señorita, POR INVITACION. 31 Diciembre, BAILE DE LAS UVAS. Profusión de regalos.



DUACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS. Precio 4 pts. el paquete de diez hojas.

DINERO AL 5 1/2 POR 100 ANUAL

Con garantía hipotecaria, a pagar de cinco a cincuenta años. M. SORIANO - Agencia - Banco Hipotecario de España.-MADRID. Dirigirse en Salamanca, a A. L. Apartado, 13. Envíen sello para contestar

SAMUEL SESEÑA GARCIA

MARMOLISTA

Pone en conocimiento de sus clientes y público en general, que ha trasladado su tienda-despacho de la calle del Doctor Riesco, número 15, al número 51

SIEMPRE: SESEÑA DR. RIESCO, 51

Teléfonos 1321 y 1901

NOTICIAS

A consecuencia del fallecimiento, sucedido recientemente, del financiero bilbaíno don Evencio Cortina, se encuentra vacante la vicepresidencia de la Campsa, y el Consejo de esta Compañía ha decidido que ese puesto sea ocupado por el consejero del Banco Urquijo, don Juan Manuel Urquijo.

DOCTOR L. RISUEÑO

del Hospital General de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS ESOPAGOSCOPIA - BRONCOSCOPÍA LIPIODOL. Consulta: 11 mañana y 4 tarde Azafranal, número 3, pral., derecha

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 16. Teléfono 1158

Estado del tiempo. — En las comarcas del Cantábrico soplan los vientos del Norte, produciendo marejada. En esta región, en la cuenca alta del Ebro y en algunos puntos de la región del Duero, se han registrado algunas precipitaciones. En general, en toda nuestra Península dominan los vientos de componente Norte, han desaparecido

UNA ASAMBLEA

Agrupación Salmantina de Maestros sin colocación

Como estaba anunciado, el domingo, y con la asistencia del señor Delegado gubernativo, celebró junta general ordinaria esta Agrupación, existiendo gran entusiasmo, no obstante lo cual, esta directiva tiene que hacer constar la necesidad de que todos los maestros sin colocación se asocien para que nuestra labor obtenga el fruto apetecido. Calculamos que habrá en esta provincia unos 300 maestros sin colocación, de los cuales pertenecen a la Asociación 115, y es preciso, pues, lo requiere la causa, que todos contribuyan tanto moral como materialmente, porque en caso contrario podría traer consecuencias fatales la falta de cooperación.

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente, después de bosquejar energicamente, por una parte a indiferencia de los compañeros y por otra la situación de los problemas planteados, invita a todos los no socios reunidos a asociarse, suspendiendo a sesión cinco minutos y lográndose la incorporación entusiasta de todos.

Al readoptarse de nuevo, continúa el presidente y da cuenta de la marcha de las gestiones en pro de unos cursillos sin limitación o de perfeccionamiento, poniendo de relieve que para conseguir esto, es preciso que todas las provincias se organicen y que todos los maestros sin colocación estén dentro de estas organizaciones. Da cuenta que muchas provincias están perfectamente organizadas y que en otras existe un principio, que hay que incrementar.

A continuación, y dado lo costoso de la campaña, pone a discusión de si se han de pagar los recibos atrasados o no. Intervienen varios compañeros en pro y en contra, llegándose por votación a la aprobación de la cuota de una peseta mensual para lo sucesivo, a partir de este mes de Diciembre y quedará sin efecto el pago atrasado.

Después se pasa a conclusiones, aprobándose:

1.º Enviar un telegrama de protesta al ministro del ramo por las manifestaciones del director general, señor Sanz Blanco, al decir: "no habrá cursillos por no haber plazas", palabras que prueban el desconocimiento o abandono absoluto del cargo, por cuanto según datos oficiales, existen más de cinco mil vacantes para cursillos.

2.º Instancia al ministro pidiendo cursillos sin limitación de plazas o perfeccionamiento, ya que existen las vacantes apuntadas, y no más de 12.000 maestros en estas circunstancias, al mismo tiempo que necesitando España escuelas para haber un millón próximamente de niños sin escolaridad gratuita, es necesario acelerar el proyecto de construcciones escolares aprobado el año 1931; y de esta manera lógicamente se deduce lo fácil que sería la convocatoria de un cursillo así, máxime la conveniencia de terminar con el plan 14 y no postergarlo a cuantos bachilleres-maestros salen del nuevo plan.

3.º Se toma en consideración que esta Agrupación, con el apoyo de todos los compañeros de la provincia, trate de incrementar la organización nacional. Por último, compañeros, y confiando grandemente en vosotros, os indicamos que están puestos al cobro los recibos del mes actual, cuya cuota de una peseta se puede hacer efectiva o enviar a nuestro domicilio social, Banco, 24.

EL SECRETARIO

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

DE VILLAVIEJA DE YELTES

Fiestas religiosas. Con gran solemnidad han celebrado las Hijas de María las fiestas en honor de su titular.

Durante el novenario en honor de María, se ha visto muy concurrida la iglesia parroquial, pero en especial en los tres últimos días en que, tanto el cooso párroco, como la Congregación no escatimando medios, han hecho venir de Salamanca al P. Cigüñal, de la orden Camelita, con el fin de darle un mayo espléndido.

El día 8, tuvo lugar la fiesta principal, con misa de comunión general y sermón, por la mañana y por la tarde procesión y colecta.

Predicó el P. Cigüñal, haciendo el panegírico, de la Concepción sin pecado, poniéndola como modelo de humildad, fortaleza y amor. Sacó varias consecuencias prácticas y de entre todas hizo sobresalir la de la fortaleza para poder vencer en la encarnada lucha de las naciones mundanas, donde el tango amenaza anegarlo todo. Tuvo palabras de aliento para las jóvenes que hoy celebran su fiesta, así como para los padres y madres de familia.

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60) Teléfono 2086

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. MUELLEDES DE LA LUCHA ANTIVENEREA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES. PAN Y CARBON, 2

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON

Rayos X. Electrocardiografía. Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5. Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plazuela del Liceo)

Ha llegado a Madrid M. Rueff, delegado financiero de Francia, con quien han de tratar los delegados españoles del anexo financiero del Convenio Comercial ya firmado, pero que no entrará en vigor hasta que se encuentre una fórmula que regule y normalice hasta donde sea posible el régimen de pagos entre Francia y España.

A pesar de haber coincidido la llegada con la caída del Gobierno, se cree que la crisis no producirá ningún retraso, iniciándose acto seguido las conversaciones entre los delegados franceses y los españoles.

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina. ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA. MADRID. Teléfono 43254

SE VENDE una cepera de cepas de encinas, arrancadas de un año, y también vendiendo un novillo morucho, de tres años, bonito semental. Para verlo y tratar, con su dueño, Emilio de Arriba, en Sagrada (L.).

SE VENDE camioneta Chevrolet, ruca sencilla; también vendiendo motor y chasis "Esteban", toda prueba, muy barato. Informes, Bar Pacifico, Puerta Zamora, número 4.

MUEBLES MORICHE

POZO AMARILLO, 17 (Antes Lechería Sam).

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

DE VILLAVIEJA DE YELTES

Fiestas religiosas. Con gran solemnidad han celebrado las Hijas de María las fiestas en honor de su titular.

Durante el novenario en honor de María, se ha visto muy concurrida la iglesia parroquial, pero en especial en los tres últimos días en que, tanto el cooso párroco, como la Congregación no escatimando medios, han hecho venir de Salamanca al P. Cigüñal, de la orden Camelita, con el fin de darle un mayo espléndido.

El día 8, tuvo lugar la fiesta principal, con misa de comunión general y sermón, por la mañana y por la tarde procesión y colecta.

Predicó el P. Cigüñal, haciendo el panegírico, de la Concepción sin pecado, poniéndola como modelo de humildad, fortaleza y amor. Sacó varias consecuencias prácticas y de entre todas hizo sobresalir la de la fortaleza para poder vencer en la encarnada lucha de las naciones mundanas, donde el tango amenaza anegarlo todo. Tuvo palabras de aliento para las jóvenes que hoy celebran su fiesta, así como para los padres y madres de familia.

Cine

El último sábado, y con una gran concurrencia, tuvo lugar la representación en la pantalla de la película hispano-alemana, que lleva por título "Pelirrojo", y aunque la técnica del lenguaje estaba bien, el argumento no fué muy del agrado del público.

En Villavieja se esperaba otra cosa: no se había olvidado aquella de "Agua en el suelo", de Cifesa, y por lo tanto se contaba con otra de la altura de aquella. Además fué también desagradable al público el no venir acompañada de una revista o cinta cómica.

Otras noticias

Ya terminaron de filmar los exteriores de "El cura de aldea". Es decir, han dado por terminados los trabajos en este pueblo, porque el tiempo no le ha permitido de arrollar sus proyectos con la desventurada necesidad. Las lluvias y las nieblas tan pertinaces, unido esto a las pocas horas que el sol está sobre el horizonte, han hecho que tomaran solamente las escenas primarias de tipo, costumbres y paisajes.

Para el resto, han contratado a unos cincuenta individuos de este pueblo entre hombres y mujeres, que irán a Madrid bajo las órdenes del señor Camacho, a terminar en los estudios lo que no les fué posible hacer aquí.

EL CORRESPONSAL

10 de Diciembre 1935.

ZAMORA AL DIA

Paseando, encuentra la muerte.

Sobre las cuatro de la tarde del día 8 último, aprovechando la agradable temperatura, salió a tomar el sol el vecino de esta capital, Francisco Simón Pérez, de ochenta y un años de edad, antiguo jubilado de esta Audiencia provincial, muy conocido en esta ciudad.

Iba nuestro hombre por el terraplén de la carretera de Villacastán a Vigo, existente entre la Puerta de San Pablo y el puente metálico sobre el Duero, terraplén que, debido a las recientes mejoras llevadas a cabo en dicha carretera, tiene actualmente barandilla, a excepción de sobre unos pasos a nivel sobre unos caminos rurales que utilizan las huertas que existen a ambos lados del terraplén. El pobre anciano, falto de vista, cayó al vacío por uno de dichos pasos, estrellándose contra el suelo.

Fué trasladado inmediatamente al Hospital, donde falleció poco después de ingresar.

Una denuncia.

El domingo último se trasladó, desde Valladolid a Toro, el señor general jefe de la séptima división orgánica, acompañado de sus ayudantes, haciendo el viaje en automóvil.

En Tordesillas alcanzaron a un camión de la matrícula de Lugo, al que pidieron paso reiteradamente; pero el camión, en lugar de gallego, debía ser suco, y no dejó pasar al automóvil del general, que tuvo que ir detrás desde Tordesillas hasta Toro.

Se ha cursado la correspondiente denuncia por la Guardia civil al señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, que ha comenzado las averiguaciones para dar con el dueño del desconsiderado vehículo, pues como no quiso parar no pudo obtenerse de él más que el número de la matrícula.

Honrando a Pablo Iglesias.

Para honrar la memoria del apóstol del socialismo, Pablo Iglesias Posse, en el salón de actos, y organizada por la Agrupación Socialista local, se celebró una velada conmemorativa del aniversario de tan ilustre defensor de la causa del proletariado.

El salón resultó más que insuficiente para contener la conglomeraación de concurrencia, destacando entre ella numerosas mujeres. Fué presidido el acto por el ex-

DESDE CESPEDOSA DE TORMES

Una boda de rumbo

En la iglesia parroquial de esta villa, se ha celebrado el día 20 del pasado, el matrimonio canónico y civil de la bella y simpática señorita Balbina Gil, hija de la inteligente costurera, doña Crescencia Marcos, con el joven e inteligente industrial, Víctor Hernández, hijo del industrial Santiago Hernández y María García.

Bendijo la unión el virtuoso párroco, don Ricardo Sordina, siendo padrinos don Crisostomo Tío y su bella esposa doña Lucía Vallejo, amenzando el acto los afamados dulceros Eusebio Hernández y Santos González.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron a la secretaría del Juzgado, para firmar el acta matrimonial, acompañando a los contrayentes todo el elemento joven, quienes disponían de varios carruajes, para transportar a los novios y sus acompañantes a la casa del novio, donde fué servido un suculento banquete, al que concurrieron docientas personas, siendo insuficiente el local destinado a tal efecto, teniendo que habilitar algunas habitaciones de las casas inmediatas, durante el banquete (que se comió y bebió de lo lindo), reinó la mejor alegría, habiendo brindis para todos y de todos los gustos.

Terminado el banquete, se celebró el baile de la espiga (y que por suerte estuvo un espléndido día) en la plaza pública, donde se congregó todo el pueblo para presenciar las dádvas, que fueron muchas y valiosas, durante el baile hasta de noche en que lo dejaron para ir a cenar y que una vez terminada ésta, se repitió el baile hasta las dos de la madrugada.

El elemento joven estaba integrado por la flor y nata del pueblo; el bello sexo lo representaban Adoración Hernández y María Gil, monsimas hermanas del novio y novia respectivamente, las muy bellas e inteligentes señoritas doña Amelia Parra y doña María de la Paz Tarazona, maestras nacionales. Gregoria Soría, Benita Hernández, Guillerma y Luz Hernández, Eleuteria Gil, Amelia Núñez, Ascenón Garrido, Isabel Prieto, Ricardo Castro, Luisa Tío, Florencia y Felisa Mateos, Angélica Castro, Francisca Gil, Dorocea y Josefa Alonso, Dorocea Mazuela, Angélica Medina, Eusebia Castro, Paquita Castro, Paula Peral, Carlota González, Aurora González, Valentin Vallejo, de Gijo de Avila; Teresa Martín de Salvatierra; Ana María García, Francisca García, Eulogia Giménez, Agustina Izquierdo, Isabel Resa Marcos.

El sexo feo lo componían: Isidoro y Félix, hermanos del novio; don Ramón Martín, cuido médico de la localidad; Jesús Hernández, Federico Herrero, Pedro Castro, Justo Medina, Aurelio Pañer, Saiz y Valentin Martín, Angel Gil, Buminado Mesón, Severiano Garrido, Castor Gil, Severiano Hernández, Vicente Hernández, Crisostomo Hernández, Bernardo Hernández, Ezequiel Castro, Arsenio García, Daniel Cornejo, Crisostomo García, Florencia Palacios, Crisostomo Cornejo, Teófilo y Antonio Prieto, Julio Vallejo, Marcos Redondo, Víctor Mesón, Mariano Hernández, Francisco Prieto, Germán Hernández, Mariano y Apolinar Gil, de Puente del Congosto, Angel Tio, de Salvatierra de Tormes, Moisés y Jesús Marcos, Baltasar Jiménez, Manolo González y Pascual Hernández, de Madrid, Celestino Lobo y doña Felisa y sus niños.

Recibían los nuevos esposos y sus padres, mi más cumplida enhorabuena y que su vida de casados sea una eterna luna de miel.

Del Ministerio de Instrucción Pública y con ayuda de nuestros ilustres paisanos, don Filiberto Villalobos y don Rafael González Cobos, se han recibido veinte mesas, un aparato de cine y dos aparatos de radio, con destino a las cuatro escuelas.

El pueblo en general y en particular las autoridades y maestros y muy especialmente los niños de estas escuelas, agradecen en cuanto vale esta dádiva, deseando a dichos señores una vida larga y próspera, para que puedan continuar la obra emprendida para bien de la enseñanza, que es el bien de la patria.

EL CORRESPONSAL

SECRET DE BEAUTÉ DE HOLLYWOOD

Para limpieza del cutis, quita granos, manchas, espinillas, dejando una epidermis completamente limpia con ton embellecido. De venta: DROGUERIA Y PERFUMERIA RAMIREZ, Rúa, 2, Salamanca

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, diríjase a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

CAMION FORD, Modelo 1933,

3 toneladas, particular, calzado nuevo, vendiéndose por haber comprado otro mayor y coche 7 HP, calzado, nuevo y conducción. Razón. Nueva de la Glorieta. Reposo (Pintor).

SE VENDE una casa en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.

Informarán, calle Zamora, número 4, segundo.

PASTOS. Se arriendan los pastos de invierno de la ribera de Andrés Bueno, para 450 a 500 ovejas. Informarán, Doctor Riesco, 58, segundo.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños)

DR. L. BUENO (Matriz; Partos)

DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis)

Consulta de especialidades a las ONCE. SANCHEZ BARBERO, MUM, 2, PRAL. TELEFONO 2140

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Prensa de ALAEJOS. Trilladoras de ALAEJOS. Calzos Bujes de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 690,8. Sombra, 2,0. Mínima, - 6,0. Seco,
 0,4. Húmedo, 0,6. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo,
 nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

EN REMEDIO DEL PARO OBRERO

EL PROYECTO DE EDIFICIO DESTINADO A DELEGACION DE HACIENDA

Será construido en la parte Norte del antiguo Palacio de San Boal

Como recordarán nuestros lectores, hace unos meses se promovió una junta de autoridades para buscar una solución al paro obrero existente en Salamanca, especialmente en el ramo de la Construcción. Se habló entonces de la posibilidad de construir varios edificios destinados a servicios públicos, que sirvieran al propio tiempo para llenar las necesidades de la Administración pública en sus relaciones con los particulares, mediante instalaciones que tuvieran el rango adecuado.

Se fijó la atención en la construcción de tres edificios, cada uno de ellos con una importancia decisiva: Delegación de Hacienda, Gobierno civil y cuartel de Guardias de Asalto.

Iniciado este asunto, y requerida la ayuda del Colegio de Arquitectos, éstos se prestaron desinteresadamente a efectuar cuantos trabajos fueran necesarios y con la rapidez precisa para que los proyectos estuviesen confeccionados y presentados antes de que vencieran los plazos marcados por la Junta Nacional del Paro, con cuya subvención había de contarse para estas construcciones.

El Colegio de Arquitectos trabajó incansablemente, y de la Memoria que acompaña a los proyectos—que desamam ver convertidos en realidad—entresacamos la parte más interesante.

El paro obrero en Salamanca

Salamanca es una de las poblaciones más afectadas por el paro obrero. La realización en época relativamente próxima, de edificaciones de la importancia de los dos cuarteles de Infantería y Caballería (hoy de Ingenieros), la de la Caja de Previsión Social, del Instituto Provincial de Higiene, etcétera, produjeron el exodo a la capital de mucha gente del campo, que a los jornales mejores y más seguros que los del agro, se les ofrecía aquí, añadián el atractivo que siempre tiene el vivir en las ciudades.

Una vez concluidas aquellas obras, el personal obrero ya no volvió a los pueblos. Casi toda aquella masa trabajadora que el campo salmantino había vertido sobre la capital, quedó establecida ya definitivamente en ésta. Y no habiéndose emprendido más obras de la envergadura de aquellas, es natural que se note ahora la paralización de aquel personal obrero, a cuya totalidad no puede dar ocupación las construcciones que corrientemente se realizan, en bastante buen número desde luego, pero siempre de escasa importancia.

Es grande, pues, el paro en el ramo de la construcción, y especialmente en la clase de peones. Pero es, mismo que es aún de más importancia el paro existente en determinados oficios de esas ramas de la construcción, como por ejemplo, en el de canteros. Este problema, más que crisis de trabajo, es "crisis de oficio", pues dadas las características de la construcción actual, siempre sometida a una economía y a una rapidez como factores indispensables en la mayor parte de los casos, resulta muy rara la ocasión en que puedan ser utilizados los servicios de aquellos obreros especializados.

Y cosa análoga ocurre con el gremio de metalúrgicos. Extremos son éstos, que no deben dejarse de tener en cuenta en los proyectos de obras que se realizan para solucionar el paro obrero.

Ley de paro obrero inviolable

Preocupado el Gobierno con este problema de carácter nacional, dictó diferentes medidas conducentes a resolverlo, siendo la más reciente, y la que verdaderamente es de mayores aplicaciones, al unir la resolución de ese problema al beneficio inmediato de las poblaciones en que se aplique, la de 25 de Junio del corriente año.

Desde el primer momento en que fue promulgada dicha Ley, las autoridades salmantinas pusieron en acción, y consiguieron en lo que pudiera denominarse "Junta Local de Paro obrero", la cual ha venido laborando sin descanso, para estudiar los beneficios que la ciudad pudiera obtener con la aplicación de la referida Ley. Dichas autoridades tuvieron la atención de incluir en aquella Junta a todos los Arquitectos pertenecientes a esta Delegación del Colegio Profesional.

Ya desde el primer instante, y señalando precisamente esa Ley lo referente a la construcción de edificios oficiales, se puso sobre el tapete los problemas fundamentales que en este respecto tiene Salamanca, como son los del Gobierno civil y la Delegación de Hacienda.

Es un hecho cierto que ninguno de estos organismos se halla actualmente en las debidas condiciones de instalación y de decoro que

exige la importancia de sus funciones oficiales.

Y por ello, y deseando esta Delegación de Arquitectos coadyuvar en las medidas de sus fuerzas a la resolución del problema del paro obrero en esta capital, se ofreció desinteresadamente a realizar los estudios necesarios y a redactar los proyectos correspondientes, para llevarlos a la aprobación de la Junta Nacional del Paro, que es la que ha de aplicar aquella Ley.

En vista de ese ofrecimiento, la Comisión de Autoridades de Salamanca, delegó en este Colegio de Arquitectos la elección de los terrenos en que pudieran construirse los nuevos edificios, teniendo en cuenta para esa elección todos los aspectos pertinentes, como los de la parte económica, la rapidez con que deben realizarse las obras etcétera, etc.

Y en su virtud, los que suscriben procedieron inmediatamente a esa elección de terrenos, examinando detenidamente todos los que se ofrecieron a tal fin, y teniendo en cuenta las características, que, a nuestro juicio, deben reunir dichos terrenos según su destino.

Aquí nos referiremos solamente al de la Delegación de Hacienda, a cuyo proyecto es al que corresponde esta Memoria.

La Delegación de Hacienda de Salamanca

Desde hace bastante tiempo ya se notaba en Salamanca la necesidad de buscar instalación adecuada a los servicios de la Delegación de Hacienda. Independientemente de los detalles de régimen interior, de esos servicios, es indudable (y a primera vista se nota) que dichos servicios repartidos actualmente en diferentes edificios, no pueden producir el debido rendimiento. Las diversas y sucesivas transformaciones que su organización ha venido experimentando en diferentes planes y en no muy grandes intervalos de tiempo, no han hecho más que hacer resaltar con más fuerza los perjuicios que se originan con la distribución actual de los servicios.

Prueba de ello, es que ya se habían hecho gestiones por parte del Estado, para buscar alojamiento debido a aquellos servicios, bien acondicionando solares ya construidos, o bien tanteando solares y terrenos susceptibles de erigir en ellos un inmueble que reuniera las debidas condiciones para su destino.

Causas que no son de este lugar, fueron retrasando la solución definitiva de este problema, hasta que la publicación de la indicada Ley del Paro de este año, ha abierto nuevos cauces para las posibilidades de llevar a efecto esa idea de construcción de una nueva Delegación de Hacienda en esta Capital.

Según esa Ley, debe ser base de la construcción, en su parte económica las rentas que actualmente satisface ahora el Estado por alquiler de los diferentes locales en que tenga instalados sus servicios. Y es indudable que en lo que a Salamanca se refiere, dichas rentas permiten la capitalización de un importe total, que haga factible la ejecución de esta obra. En el estudio económico financiero de este proyecto se reseñará esto con más detalle.

De momento no basta también hacer observar las ventajas que bajo todos los puntos de vista ha de representar para la eficacia de los servicios de la Delegación de Hacienda, la construcción de un edificio destinado exclusivamente a tal fin. A la unidad de funcionamiento que ello ha de permitir en todas las secciones, bajo el control directo e inmediato del jefe Superior del Organismo, se unen las facilidades que para el público ha de representar tener reunidos en un sólo edificio los diferentes servicios que le interesan.

Es tan manifiesto esto, que no creemos necesario insistir demasiado en ello, que haría prolija, por otra parte, esta Memoria. No hemos de dejar, sin embargo, de reseñar que, en aquel cálculo para la capitalización de las rentas actuales, como base para la finan-

ciación de este proyecto, deben tenerse también presente los aumentos posibles que se vería obligado el Estado a realizar en plazas próximas, para la instalación de las nuevas necesidades que cada vez va teniendo esta Delegación, aumentando de esta forma el número de locales arrendados. Es también digno de mención, el detalle de la disminución que en los gastos de entretenimiento y conservación, ha de producir tener

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de este solar constituye una figura irregular mistilínea, como puede observarse en el plano correspondiente. Esta forma

es prácticamente mayor que la de diez metros señalada en el plano oficial de alineaciones, lo que viene a aumentar las condiciones de luz y ventilación de los huecos de aquella fachada de la nueva Delegación.

Solar.

El contorno de